

SOSTENIBILIDAD Y ALTA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

RELACIÓN ENTRE SOSTENIBILIDAD Y ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD.

CLAVES PARA LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA.

Cecilia Murillo Sánchez

Carlos Mauricio Cárdenas Méndez



Maestría en Educación, Facultad de Ciencias De La Educación

Universidad La Gran Colombia

Bogotá

2024

SOSTENIBILIDAD Y ALTA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

RELACIÓN ENTRE SOSTENIBILIDAD Y ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD.

CLAVES PARA LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA.

Cecilia Murillo Sánchez

Carlos Mauricio Cárdenas Méndez

**Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Magíster en
Educación**

Director

Anderson Javier Mojica Vargas



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Vigilada MINEDUCACIÓN

Maestría en educación, Facultad de Ciencias De La Educación

Universidad La Gran Colombia

Bogotá D.C

2024

Agradecimientos

Con profunda estima y reconocimiento extendemos nuestro agradecimiento al director de tesis, ANDERSON JAVIER MOJICA. Su dedicación docente, sus consejos y guías durante el proceso fueron pilares fundamentales en la dirección y enriquecimiento en esta investigación.

Nuestra gratitud se extiende a la Universidad La Gran Colombia baluarte de excelencia académica que ha incrementado el desarrollo de espíritu crítico luz que fortifica el análisis profundo de los desafíos venideros en todos los campos.

A los profesores que aportaron su grano de arena en su disposición de impartir su conocimiento con clases enriquecedoras y el apoyo al despejar dudas al respecto del direccionamiento de esta tesis para llegar a buen fin.

Reconocemos con total gratitud a las personas y diferentes instituciones que nos abrieron una puerta para hacer las entrevistas que fueron pieza clave de análisis para la construcción de este trabajo.

Finalmente damos gracias a la Universidad La Gran Colombia por permitirnos consultar y trabajar de la mano con personas que hicieron posible obtener información acerca del proceso de calidad que enmarca este estudio.

A cada uno de ustedes, nuestros más sinceros agradecimientos por su valiosa contribución al desarrollo académico de la tesis que se está presentando, y este viaje al cual nos embarcamos con la ilusión de escalar en nivel académico, que nos permita avanzar en el mundo del conocimiento.

Tabla de contenido

AGRADECIMIENTOS	3
TABLA DE CONTENIDO	5
LISTA DE FIGURAS	8
LISTA DE TABLAS	9
RESUMEN	10
ABSTRACT	11
INTRODUCCIÓN	12
1. JUSTIFICACIÓN	17
2. CONTEXTO PROBLEMÁTICO	20
<i>Barreras conceptuales:</i>	<i>22</i>
<i>Barreras Pedagógicas:.....</i>	<i>22</i>
<i>Barreras socio-culturales:</i>	<i>23</i>
<i>Barreras institucionales:.....</i>	<i>24</i>
3. PREGUNTA PROBLEMA	26
4. OBJETIVOS	27
OBJETIVO GENERAL	27
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	27
5. MARCO REFERENCIAL	28
5.1. MARCO EPISTEMOLÓGICO:.....	28
5.1.1. Concepto de sostenibilidad y su importancia en la Educación Superior	29
5.1.2 SOSTENIBILIDAD ACADÉMICA	29

5.1.3 SOSTENIBILIDAD SOCIAL	31
5.1.4 SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	33
5.1.5 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.....	37
5.2. MARCO CONCEPTUAL:.....	40
<i>Objetivos de Desarrollo sostenible:</i>	40
<i>Agenda 2030:</i>	41
5.3. MARCO NORMATIVO:	43
<i>Decreto 1330 de 2019:</i>	43
<i>Lineamientos del Consejo de Acreditación Nacional (CNA):</i>	43
<i>Acuerdo 02 2020 CESU:</i>	44
5.4 MARCO TEÓRICO:.....	45
6. LA ALTA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	49
6.1 CONCEPTO DE ALTA CALIDAD	49
6.2. ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD EN COLOMBIA	53
6.2.1 Principios de la acreditación.....	55
6.2.2 Factores para la acreditación.....	58
6.3 UNA PROPUESTA INTEGRADORA.....	61
7. ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	66
8. ANÁLISIS DE RESULTADOS: RELACIÓN ENTRE LA SOSTENIBILIDAD UNIVERSITARIA Y LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD EN LAS IES.....	67
8.1. UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA	67
8.2 UNA REVISIÓN DE 3 CASOS DE UNIVERSIDADES EN BOGOTÁ.	75
7.2.1 Universidad 1.....	75
7.2.2 Universidad 2.....	80
7.2.3 Universidad 3.....	87

7.2.4 En síntesis:.....	90
9. RECOMENDACIONES. ALTA CALIDAD SOSTENIBLE PARA LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA.....	96
9.1 GENERALIDADES	96
<i>Misión</i>	96
<i>Visión</i>	97
9.2 SOSTENIBILIDAD	98
<i>Sostenibilidad Académica:</i>	99
<i>Sostenibilidad Financiera y administrativa:</i>	99
<i>Sostenibilidad social:</i>	100
<i>Sostenibilidad Ambiental:</i>	100
9.3 ALTA CALIDAD.....	101
9.4 ANÁLISIS DE LA UGC. UNA MIRADA A LAS CONDICIONES ACTUALES DE LA UNIVERSIDAD HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA UNIVERSIDAD SOSTENIBLE DE ALTA CALIDAD.....	102
9.5 PROPUESTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNA UNIVERSIDAD SOSTENIBLE DE ALTA CALIDAD.....	107
<i>Sostenibilidad académica y social:</i>	108
<i>Sostenibilidad financiera, administrativa y ambiental:</i>	108
10. CONCLUSIONES.....	109
LISTA DE REFERENCIAS	113
ANEXOS	119

Lista de Figuras

Figura 1 Objetivos de desarrollo Sostenible	26
Figura 2 Relación de las IES con su entorno	38
Figura 3 Implementación de la sostenibilidad	39
Figura 4 Contexto y desafíos	71
Figura 5 Pilares del Enfoque Estratégico Institucional 2020-2024	74
Figura 6 Modelo del Sistema Integrado de Gestión	79
Figura 7 Sistemas que conforman de sistema Integrado de Gestión y su normativa (parte 1)	80
Figura 8 Sistemas que conforman de sistema Integrado de Gestión y su normativa (parte 2)	81
Figura 9 Sistema de aseguramiento de la Calidad	85
Figura 10 <i>Ejes Estratégicos del PEID</i>	93
Figura 11 Mapa de procesos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad	96
Figura 12 Comparativo de informe de ingresos 2020 vs 2023	98

Lista de Tablas

Tabla 1 Sistemas de reconocimiento de los Programas ambientales y de responsabilidad social universitaria para la de sostenibilidad a nivel global	44
Tabla 2 Indicadores de sostenibilidad integral en la Educación Superior	45
Tabla 3 <i>Evolución histórica del concepto de calidad</i>	50
Tabla 4 <i>Factores y características para la Acreditación de Alta Calidad</i>	59
Tabla 5 <i>Relación entre la sostenibilidad Universitaria y la acreditación de alta calidad en las IES</i>	64
Tabla 6 Comparativo de las categorías de investigación en las diferentes IES	85
Tabla 7 Sistematización de testimonios y experiencias	89
Tabla 8 Nivel socioeconómico de estudiantes de la UGC	99
Tabla 9 Tasa de deserción a nivel nacional y por programa académico UGC	100
Tabla 10 Nivel de estudio de los Docentes de la UGC	100

Resumen

Este trabajo de grado de maestría abarca la relación entre la sostenibilidad y la alta calidad en las instituciones de educación superior (IES), desde el papel fundamental que cumplen las universidades como organizaciones en favor de la construcción de sostenibilidad integral entendida como la interacción armónica de los aspectos sociales, ambientales, académicos y económicos para lograr un tipo de desarrollo que satisfaga las necesidades de la generaciones presentes, sin comprometer la satisfacción de necesidades de las generaciones futuras. Para ello, se parte de la conceptualización de las nociones de sostenibilidad y alta calidad en las universidades, observando referentes como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y otros pactos internacionales, así como el modelo de acreditación institucional de alta calidad en Colombia, para luego aportar recomendaciones y buenas prácticas en la implementación de sistemas de alta calidad sostenible, eventualmente aplicables al proceso de acreditación de alta calidad de la Universidad La Gran Colombia UGC.

Palabras clave: Sostenibilidad, calidad, educación superior, economía, social, ambiental, academia.

Abstract

This master's degree work covers the relationship between sustainability and high quality in higher education institutions (HEIs), from the fundamental role that universities play as organizations in favor of the construction of systemic sustainability understood as the harmonious interaction of the social, environmental, academic and economic aspects to achieve a type of development that satisfies the needs of present generations, without compromising the satisfaction of the needs of future generations. For this, it is based on the conceptualization of the notions of sustainability and high quality in universities, observing references such as the Sustainable Development Goals (SDG) and other international agreements, as well as the high quality institutional accreditation model in Colombia, to then provide factors, relevant indicators, recommendations and good practices in the implementation of sustainable high quality systems, applicable to the high quality accreditation process of the Universidad La Gran Colombia UGC.

Keywords: Sustainability, quality, higher education, economy, social, environmental, academia.

Introducción

El contexto de los componentes económicos, sociales y ambientales, los mismos que soportan el concepto de la sostenibilidad, es inquietante. La burbuja especulativa que ha afectado al sistema financiero mundial desde el año 2008, y que se mantiene después de la pandemia de COVID 19, los indicadores de desempleo, la inestabilidad económica; el poco o nulo ahorro de las familias; el margen de pobreza de las poblaciones vulnerables; el incremento de la temperatura media global, el cambio climático que genera desaparición de especies y migraciones humanas; la individualización de las relaciones sociales que lleva a las organizaciones a contar cada vez más con la virtualización del trabajo y cada vez menos con personas con sentimientos y valores; el descontento y la pérdida de confianza de los ciudadanos por los sistemas políticos deficientes o corruptos que definen los caminos del bienestar en Latinoamérica, las luchas sociales por los derechos humanos, la igualdad, la justicia social, equidad social y los territorios en una coyuntura de extracción agresiva de recursos naturales; la defensa del derecho de los consumidores ante la explosión de bienes y servicios ofrecidos en el mercado, los efectos nocivos del neoliberalismo descontrolado y las relaciones entre los grupos de interés (o stakeholders) y las organizaciones, son situaciones que tienen un elemento en común: todos son aspectos que se definen bajo la sombrilla del Desarrollo Sostenible (Parrado & Trujillo, 2015).

Desde esta perspectiva, nos enfrentamos a una crisis generalizada del neoliberalismo, basada en la fractura de un modelo de sociedad que profundiza la desigualdad.

Según Stiglitz

El 1% de la población disfruta de las mejores viviendas, la mejor educación, los mejores médicos y el mejor nivel de vida, pero hay una cosa que el dinero no puede comprar: la comprensión de que su destino está ligado a cómo vive el otro 99%. A lo largo de la historia esto es algo que esa minoría solo ha logrado entender... cuando ya era demasiado tarde. Las consecuencias de la desigualdad son conocidas: altos índices de criminalidad, problemas sanitarios, menores niveles de educación, de cohesión social y de esperanza de vida. (2012, pág. 1)

En este sentido, la desigualdad junto con todas sus consecuencias ha sido causada por la pretenciosa hipótesis capitalista en la que los mercados se regulan por sí mismos sin ninguna intervención estatal o social. No obstante, como se ha visto a lo largo de la historia, la implementación de este modelo lleno de especulación ha traído la crisis al mismo sistema, y presionado la necesidad de replantear el modelo económico y social imperante.

Es así como en los últimos 30 años, las nuevas generaciones se han preocupado por implementar modelos sociales, ambientales y económicos que permitan conservar los recursos del planeta para las futuras generaciones y mantener la estabilidad social y económica sin perjuicio a la equidad y justicia social.

Así, movimientos y organizaciones sociales de todo el mundo entre los que encontramos los movimientos estudiantiles en Colombia y Chile, el Congreso de los Pueblos, el movimiento del 99% en EEUU, los movimientos de jóvenes de Túnez y Egipto, las

organizaciones feministas europeas, entre otros; “han manifestado un consenso generalizado de que en muchos sentidos los sistemas económico y político habían fracasado y de que ambos sistemas eran básicamente injustos” (Stiglitz, 2012, pág. 14).

De este modo, Organizaciones internacionales como Naciones Unidas (ONU) aprobó la nueva Agenda 2030, en septiembre de 2015, en el marco de la COP 21, en la cual se definen los objetivos prioritarios para los siguientes 15 años, en armonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En el preámbulo de la declaración Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se recoge de forma explícita la interconexión entre los aspectos sociales, ambientales y económicos del desarrollo sostenible, comprometiendo a las organizaciones sociales, empresariales y educativas del mundo a implementar cambios a favor de los ODS.

Las instituciones de educación superior IES desarrollan una actividad con alta relevancia e impacto social en los ODS, evidencia de ello se manifiesta en el compromiso de prácticas de sostenibilidad en Instituciones de Educación superior suscrito en la conferencia de las naciones unidas sobre el desarrollo sostenible en 2012. Por tanto, la implementación de modelos de calidad sostenible, deben ser prioritarios para la administración educativa.

De manera específica, las Instituciones de Educación Superior (IES), como ninguna otra organización, generan impactos socio-ambientales muy altos (Jabbour, 2010; Castro & Jabbour, 2013) y tienen compromisos muy serios con la sociedad para transformar, desde sus actividades, las racionalidades que agotan el ambiente y

sostienen las desigualdades, y para entender la sostenibilidad en todas sus dimensiones (Ferrer et al., 2010; Castro & Jabbour, 2013). De hecho, dependiendo del tamaño de la IES, el número de empleados, estudiantes y vehículos, la cantidad de bienes y servicios consumidos y otras actividades complejas, son consideradas “pequeñas ciudades” con impactos directos e indirectos (Jabbour, Sarkis, Sousa, & Govindan, 2013, Parrado & Trujillo, 2015, pág. 150).

Las Universidades al ser organizaciones con un régimen especial de funcionamiento dentro de la economía por su carácter socio-económico, están reguladas por el Ministerio de Educación y por el Consejo de Acreditación Nacional, quienes dictan los lineamientos para la acreditación de alta calidad de las IES y otras disposiciones avaladas en el Sistema de Acreditación Nacional.

Este documento esboza la relación entre la sostenibilidad universitaria y la alta calidad desde diez apartados:

En los primeros apartados se encuentra la justificación, luego el contexto problemático, los objetivos de esta tesis y el marco referencial para contextualizar el trabajo.

A partir del quinto apartado **Concepto de sostenibilidad y su importancia en la Educación Superior** presenta la conceptualización del desarrollo sostenible en el marco universitario desde la revisión teórica de casos en Latinoamérica y España. En el sexto apartado, se ilustra **La Alta Calidad en la Educación Superior** desde los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación.

Más adelante, en el séptimo apartado, se expone el análisis de resultados planteando **relación entre la sostenibilidad Universitaria y la acreditación de alta calidad en las IES**, por medio de la identificación de articulaciones en los aspectos social, ambiental, financiero y académico para tres universidades acreditadas de Bogotá y algunos testimonios de integrantes de la comunidad académica. Luego se resaltan los aspectos metodológicos en el apartado ocho para finalizar con la propuesta de Recomendaciones: Alta calidad sostenible para la Universidad Gran Colombia los que se definen a partir de la revisión de estado actual de la documentación sobre alta calidad y sostenibilidad de esta universidad, y con base en los resultados de los apartados anteriores, propone principios y recomendaciones para un modelo de alta calidad sostenible en el caso de la Universidad mencionada.

Esta investigación se desarrolla con base en la metodología cualitativa, con un componente de revisión bibliográfica y documental, y otro componente de orden testimonial a partir de la aplicación de una entrevista estructurada a actores clave de universidades acreditadas. Con estos resultados, se realizará un análisis interpretativo para el diseño de la propuesta para la Universidad La Gran Colombia.

1. Justificación

Desde las instituciones internacionales como La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU,2015), se adopta la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, que incorporó 17 objetivos, entre los cuales el número 4 corresponde a la Educación de Calidad, en la cual se definen metas e indicadores específicos. Las universidades que participan activamente en el cumplimiento de esta agenda deben plantear soluciones a las problemáticas ambientales, sociales y económicas con miras a la sostenibilidad. Tales problemáticas han sido causadas por la crisis del capitalismo en los años 60' y visibilizadas en las luchas proletaria, campesina y de mujeres de diferentes países.

Las luchas campesinas y proletarias en los países subordinados impusieron reformas en los regímenes políticos locales e internacionales. Décadas de lucha desde la Revolución China a Vietnam y desde la Revolución Cubana a las numerosas luchas de liberación en todo América Latina, África y el mundo árabe empujaron una demanda salarial proletaria que diversos regímenes socialistas y/o reformistas nacionalistas debían satisfacer, y que desestabilizaban directamente el sistema económico internacional. (Hardt & Negri, 2010, págs. 231-232)

No obstante, estas mismas organizaciones fueron protagonistas de las propuestas de cambio del sistema imperante convirtiendo a la crisis capitalista y neoliberal en la oportunidad para la generación de un desarrollo sostenible, brindando la oportunidad de otro mundo posible desde los planteamientos de la sociedad civil, el estado y las IES.

En este sentido, La UNESCO ha creado distintos programas para el fortalecimiento de la educación en el mundo, considerándola como la principal herramienta para lograr el cambio en todos los sentidos.

El programa de la UNESCO persigue dos objetivos íntimamente relacionados. De un lado, reorientar la educación y el aprendizaje para que todas las personas tengan la oportunidad de adquirir conocimientos, competencias, valores y actitudes con los que puedan contribuir al desarrollo sostenible. Por otra parte, fortalecer la educación y el aprendizaje en todos los programas, agendas y actividades de promoción del desarrollo sostenible. La Universidad como espacio abierto de pensamiento, reflexión y acción debe comprometerse en la solución de estos desafíos globales y locales y cooperar con otras universidades a escala global en el fortalecimiento de un desarrollo sostenible (GUNI, 2009 citado por Pérez, 2018, pág. 1).

De otra parte, la acreditación institucional de alta calidad da cuenta de los logros obtenidos por una IES en los aspectos misionales y organizacionales, a través de un reconocimiento social que legitima la labor educativa y social de la universidad, y que tendrá un efecto positivo en el mercado y el entorno académico.

El objetivo de la acreditación, sin duda, debe acompañarse de unas condiciones sostenibles en los factores académico, económico, social y ambiental, que permitan la permanencia y crecimiento de los programas, servicios y características, que ubican a la universidad como

de alta calidad y proyectarse para continuar dando respuesta a las demandas sociales de manera sobresaliente en el futuro.

En este contexto la UGC se ha planteado objetivos de sostenibilidad y de acreditación de alta calidad, los que se consideran articulados y están presentes en las estrategias establecidas en el Plan Estratégico Institucional de Desarrollo (PEID). Por ello, la UGC debe responder al cumplimiento de estándares que implican dar cuenta de la apropiación de procesos que requiere inversión adicional a la que tradicionalmente se destina para cada periodo académico, fortaleciendo líneas de investigación y generando mejoras continuas en los programas académicos alineados con el propósito de alcanzar los objetivos de la agenda 2030.

Los principios, recomendaciones e indicadores que surjan de este trabajo, contribuirán al alistamiento de la Universidad para dar inicio al proceso voluntario de acreditación institucional, y posteriormente, para el mejoramiento de las condiciones, que permitan una pertinencia y permanencia de la institución, así como una relación responsable con sus stakeholders.

2. Contexto Problemático

El sistema neoliberal y la mercantilización del derecho de la educación ha llevado a las IES a ser organizaciones educativas competitivas más allá de su misionalidad académica, hacia la estructuración de modelos que cumplan los estándares de las organizaciones del mercado real.

A partir de 1994, las IES se incorporan dentro de las instituciones que ofrecen servicios educativos y aparecen dentro de la lista de la Organización Mundial del Comercio, convirtiendo su actividad meramente académica y de formación de contenidos, a enseñanza de instrumentos al servicio del mercado.

En estas nuevas condiciones, el término educación como contenido, por sí mismo, pierde peso y especificidad. Por lo que establecer los contenidos del servicio, es señalarlo en su especificidad de servicio. Los viejos contenidos, señalados sobre la determinación de una disciplina, las matemáticas, la física, la filosofía, etc., se han vuelto obsoletos y no gozan de buen recibo entre los agoreros de la nueva educación: “El conocimiento en la acción contribuye a que no seamos presa de las prácticas pedagógicas academicistas, en las cuales la teoría y los conocimientos se asumen como fines en sí mismos, con poca o ninguna aplicación práctica” (Posada, 2024, pág. 12)

No obstante, en los últimos años, el sistema económico imperante ha sido puesto en duda debido a los incontables daños sociales y ambientales causados por el mismo, que ponen en riesgo a la humanidad y el entorno donde habita. En consecuencia, las organizaciones

mundiales han puesto su mirada en el sistema educativo como la estrategia principal para la transición de un sistema depredador hacia el desarrollo sostenible de las presentes y futuras generaciones.

En este sentido, las organizaciones de educación superior tienen una deuda con la sociedad en cuanto son las encargadas de la instrucción y generación de conocimiento para la construcción de un mundo sostenible y, por tanto, la manera en que se educa a los futuros profesionales debe ser de alta calidad, con el fin que cumpla con los requisitos necesarios en pro de la sostenibilidad y sustentabilidad económica, social, ambiental y del conocimiento.

Así, las IES, desde la emergencia del pensamiento complejo y sistemático, han pasado de ser un ente aislado que se desarrolla en unos departamentos particulares: academia, finanzas, y mercadeo; a ser un eslabón más de las relaciones humanas expresadas en organizaciones que pertenecen a un todo, llamado territorio, ciudad, país, región, mundo. (Parrado & Trujillo, 2015, pág. 153)

En consecuencia, la apuesta por la educación superior se enfoca en que si las IES se convierten en Universidades Sostenibles que apliquen los preceptos de alta calidad en las esferas académica, social, financiera y ambiental podrán aportar en todo aspecto a la construcción y formación de un nuevo modelo de desarrollo sostenible aplicable al país.

De este modo, con los recientes eventos de la pandemia por causa del COVID 19 y otros eventos de importancia nacional en Colombia, las organizaciones de educación superior se vieron forzadas a acelerar su proceso de adaptación hacia una nueva normalidad que plantea desafíos novedosos para las IES. Tales desafíos tienen como objetivo eliminar las barreras para la sostenibilidad integral en la Universidad, tales como:

Barreras conceptuales:

La falta de oportuna información y comunicación acerca de la sostenibilidad y su consecución han creado nociones reduccionistas de este concepto limitándose a la visión medioambientalista o financiera únicamente, sin tener en cuenta la sostenibilidad holística que reúne la gestión de un sistema de alta calidad para el mejoramiento continuo de las prácticas sociales, económicas, académicas, entre otros.

No obstante, los reduccionismos en los modelos de sostenibilidad responden a una falta de comprensión o desconocimiento del sistema complejo que se despliega alrededor del desarrollo sostenible (Bonil. Et al, 2010).

Barreras Pedagógicas:

La enseñanza de la sostenibilidad en las Universidades se limita a la integración de esta temática desde la teoría en los distintos currículos o documentos administrativos como el PEI; generando una descontextualización y fragmentación de la visión sistemática de la

sostenibilidad que tiene como consecuencia una ejecución incompleta y (en algunos casos) deficiente de los modelos de sostenibilidad aplicados en las Universidades.

Así, sostenibilizar el currículum, no equivale a introducir contenidos ambientales en la docencia (Barrón et al, 2010), sino a formar personas que sepan analizar críticamente las interrelaciones entre los aspectos ambientales, sociales y económicos, de tal manera que en sus decisiones busquen las opciones más sostenibles y socialmente responsables, lo cual conduce a pensar en la repercusión ética de las propias acciones.(Tiana et al, 2017) (Tiana, Morilla, Carrera, & Ramèntol, 2015, pág. 1)

Barreras socio-culturales:

El sostenimiento de una sociedad occidental adoctrinada en la cultura de las masas con un inadecuado pensamiento crítico y analítico que privilegia individuos consumistas (Tiana, Morilla, Carrera, & Ramèntol, 2015, pág. 258); es una de las causales de la falta de conciencia para generar un cambio de actitud generalizado que lleve a minimizar y atender los impactos sociales y ambientales asociados al funcionamiento del metabolismo de la universidad, atribuible a diversos motivos internos y externos, es una de las mayores dificultades que presentan las IES en el paso de una institución tradicionalista a una organización sostenible.

Barreras institucionales:

Existen distintos aspectos que componen estas barreras institucionales desde la planeación estratégica en las IES hasta la operativización de la sostenibilidad, entre las que podemos resaltar:

- Dificultades financieras
- Dificultades logísticas y estructurales de la organización
- La deficitaria coordinación entre los distintos niveles y ámbitos que necesariamente deberían de implicarse en el impulso de la sostenibilidad
- Una insuficiente comunicación de los criterios de sostenibilidad y del impacto asociado a los hábitos más insostenibles dirigida a toda la comunidad universitaria
- La tendencia a tomar decisiones basadas en modas y/o exclusivamente en criterios económicos, sin una reflexión suficiente de si eran coherentes con la política de sostenibilidad de la universidad. (Tiana, Morilla, Carrera, & Ramèntol, 2015)

Estas dificultades se presentan esencialmente en la gestión de la educación superior. Por consiguiente, eliminar las barreras de la sostenibilidad significa construir un modelo que intervenga en las diferentes dificultades proporcionando acciones correctivas y de mejora continua en la gestión de las IES.

Por ende, la implementación de sostenibilidad se materializa en el diseño y operativización de un modelo de alta calidad que garantice el excelente desempeño social, económico, académico y ambiental de las IES.

El compromiso de cumplir con los indicadores asociados a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en las Instituciones de Educación Superior, concretamente en la

Universidad La Gran Colombia; se materializa por medio de la implementación de un sistema institucional de gestión de alta calidad de carácter complejo y sistémico; basado en la mejora continua de cada una de las esferas de la IES, que contribuya a la generación y fortalecimiento de la gestión económica, social, ambiental y académica, en miras a una Universidad Sostenible e Integral (Parrado & Trujillo, 2015).

3. Pregunta Problema

¿Cuál es la relación entre la sostenibilidad integral y la alta calidad en las Instituciones de Educación superior (IES), y que elementos podrían incorporarse en el SIAC de la Universidad La Gran Colombia para contribuir a la sostenibilidad integral?

4. Objetivos

Objetivo General

Establecer la relación entre la sostenibilidad integral y la alta calidad en algunas Instituciones de Educación superior (IES) que contribuya a la generación de oportunidades de mejora en el sistema institucional de aseguramiento de la calidad, que aporte a asegurar integral y sosteniblemente los procesos de acreditación institucional de la Universidad La Gran Colombia.

Objetivos Específicos

- Analizar los conceptos de sostenibilidad integral y alta calidad en la educación superior en Colombia.
- Establecer relaciones entre sostenibilidad y alta calidad, a partir del análisis de tres instituciones acreditadas de Bogotá y algunos testimonios.
- Proponer recomendaciones que contribuyan al modelo de calidad sostenible de la Universidad La Gran Colombia como contribución al proceso de acreditación de alta calidad institucional.

5. Marco Referencial

5.1. Marco Epistemológico:

Esta investigación se basa en la teoría de sistemas desde una perspectiva multidisciplinar, partiendo de la conceptualización de la IES como una estructura con diferentes elementos interrelacionados e interdependientes y cuya suma es mayor a sus partes.

De este modo, ampliando la perspectiva de Wright 2010 citado por (Tiana, Morilla, Carrera, & Ramèntol, 2015, pág. 256), se identifican 4 campos relacionales: académico, social, financiero y ambiental que están estrechamente conectados y codependientes, de tal manera, que si se modifica alguno de ellos puede tener efectos modificatorios en los demás (Bonil. Et al, 2010).

Así mismo, se entiende a la Universidad como un sistema dinámico en constante cambio con retroalimentación interna y externa que tiene relaciones complejas en sí misma y con su entorno.

Así, este trabajo propone el crecimiento integral del sistema por medio de la implementación de estándares de calidad que contribuyan a que el sistema, sus componentes y su entorno puedan ser sostenibles.

5.1.1. Concepto de sostenibilidad y su importancia en la Educación Superior

La sostenibilidad es un concepto de gran relevancia a nivel global, se refiere a un tipo de desarrollo que “satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras, para satisfacer sus propias necesidades” (Rendón, y otros, 2018, pág. 135).

De este modo, en el campo de la educación superior se implementa este concepto como la necesidad de generar un sistema de sostenibilidad que permita el desarrollo de las áreas académica, económica, social y ambiental de una manera armónica desde un enfoque de acción sin daño para la comunidad universitaria y su entorno.

En palabras de Parrado & Trujillo (2015) “entenderemos la US (Universidad Sostenible) como aquella IES que direcciona sus esfuerzos operacionales (administrativos), de investigación, de extensión y docencia (sustantivos) hacia el manejo de los riesgos socio-ambientales, con el propósito de reconocer que sus impactos modifican el entorno biótico y abiótico, y de garantizar el mantenimiento de las condiciones sociales, ecológicas y económicas en sus grupos de interés” (pág. 156).

5.1.2 Sostenibilidad Académica

La sostenibilidad académica pretende eliminar las barreras conceptuales y pedagógicas que se presentan en los procesos de investigación, docencia y extensión; formando estudiantes capaces de comprender y resolver las problemáticas de la coyuntura actual

desde un pensamiento sostenible. Así como docentes que impartan contenidos temáticos que puedan construir conocimiento desde estos cuatro pilares: aprender a saber, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser (Solís, 2014)

En este sentido, la sostenibilidad académica incluye (Solís, 2014):

- Apoyar la incorporación de temas de desarrollo sostenible en las IES mediante una estrategia integral que involucre la formación de docentes, las prácticas de enseñanza, los planes y programas de estudio, los materiales de estudio y los métodos pedagógicos aplicados
- Crear redes de investigación y docencia para la educación sostenible
- Ayudar a los docentes a formular estrategias de educación para la sostenibilidad
- Evaluar los procesos de aprendizaje desde un enfoque de mejora continua
- Adelantar acciones enfocadas en la permanente formación de docentes, investigadores y estudiantes.

En este sentido el objetivo principal de la sostenibilidad académica es:

formar profesionales capaces de proponer soluciones, fundamentadas en principios de sostenibilidad o en perspectiva de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) a los problemas que encontrarán en su desempeño profesional futuro y, por otro, el desafío de incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en ese mismo proceso de formación como una palanca para trabajar todos los aspectos de la sostenibilidad y como contribución, al mismo tiempo, al alcance e implementación de estos objetivos. (Ramos, 2021, pág. 93)

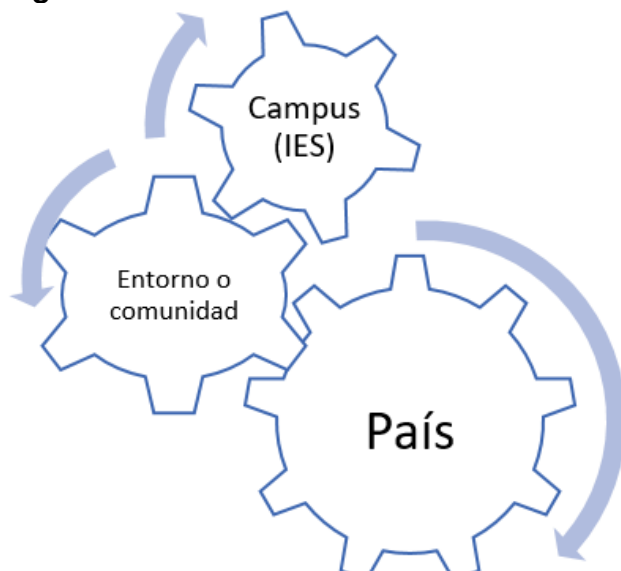
Lo anterior con el fin de obtener una educación de alta calidad que asegure una excelente formación para docentes, estudiantes, egresados y otros interesados; así como la mejora continua de las actividades misionales de las IES.

5.1.3 Sostenibilidad Social

Las IES ocupan un lugar privilegiado dentro de la sociedad y tienen un significativo protagonismo en torno a la creación y difusión del conocimiento, a través de la investigación y la formación, además de ser consideradas potentes impulsoras de la innovación, el desarrollo económico, y el bienestar social. Estas aportaciones encuentran su expresión en sus distintas misiones: en la formación, la investigación y la extensión y el compromiso social. (Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, 2020, pág. 9)

En consecuencia, la sostenibilidad social radica en minimizar los impactos socioculturales negativos que generan las IES en el entorno cercano, la comunidad y el país; a la vez que maximiza las oportunidades para la transformación social y la implementación del desarrollo sostenible en la sociedad.

De este modo, la sostenibilidad social se enmarca en la relación entre los interesados en el campus, el entorno, la comunidad y el país.

Figura 1 *Relación de las IES con su entorno*

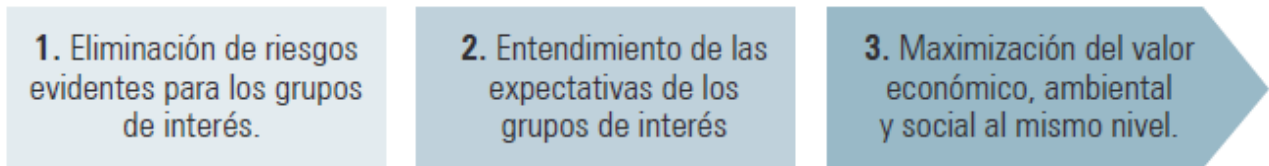
Nota: Elaboración propia

Tal relación, como lo muestra la figura 1 debe ser un engranaje constantemente retroalimentado a partir de la inclusión de la cuestión social en la Universidad, mediante la inserción de actores sociales en la academia y el fortalecimiento de proyectos universitarios a favor de los territorios, dejando una huella que contribuya a la equidad, la paz y la justicia social. Desde esta perspectiva,

“este contexto de universidad, como una institución integral, debe fortalecer su presencia social desde la investigación, la proyección social y la calidad educativa, para responder adecuadamente a los desafíos actuales, lo cual requerirá de una comunidad académica altamente formada, dispuesta a abordar los análisis necesarios para su aplicación en el contexto social, y un clima intelectual adecuado” (Castellar, 2020, pág. 22).

Por tanto, la implementación de la sostenibilidad según Parrado & Trujillo (2015) se aborda desde los siguientes pasos:

Figura 2 Implementación de la sostenibilidad



Nota: Tomado de Parrado & Trujillo (2015, pág. 156)

De este modo, es fundamental establecer una agenda interna para el diseño y ejecución de políticas de sostenibilidad social por medio del fortalecimiento del compromiso público frente a los interesados y los ODS que inicie un diálogo de saberes para acciones intersectoriales que contribuyan al bienestar social o buen vivir.

5.1.4 Sostenibilidad Financiera

En Colombia, las barreras institucionales que enfrentan las universidades son la difícil situación fiscal de las familias, la crisis económica del 2020, la brecha entre ingresos y gastos, entre otros que dificultan el bienestar social. Según expertos:

El 87% de los recursos totales son generados por ingresos académicos, de los cuales el 70% equivalen a matrículas y los restantes corresponden a otros derechos académicos, venta de servicios, investigación y educación continua, el 13% restante

está distribuido así: el 6% de rendimientos financieros y 7% por otros ingresos, créditos y recursos del balance.

El 77% de los gastos corresponde a funcionamiento, el 17% a inversiones de dotación, investigación y adecuaciones de planta física, el 2% a bienestar universitario y el 4% restante a programas de expansión y desarrollo institucional.

La estructura financiera de la universidad privada tiene una fuerte dependencia de los ingresos por matrículas que puede oscilar entre el 70% y el 80%. La función de docencia en términos de gastos puede absorber entre el 52% y 65% del total de los gastos de funcionamiento, significa que la docencia depende totalmente del cobro de matrículas. (Ayala, 2010, pág. 94)

Teniendo en cuenta lo anterior, Conejo (2020) argumenta que el principal problema en la educación superior se refiere a la dependencia de la financiación de las universidades por medio de ingresos que penden de factores externos de las IES (matrículas) dado que los costos de las matrículas en el sector privado son altos y las dificultades de las poblaciones para acceder a las Universidades son crecientes y variantes (especialmente de la población vulnerable) , sumado a las escasas políticas gubernamentales que faciliten el financiamiento de las IES.

Así, los sistemas educativos se han orientado a estudiar soluciones, tanto del lado de los ingresos como de los costos, partiendo de que la reducción de estos últimos, sin alternativas de ingresos, puede tener efectos en el deterioro de la calidad y en la capacidad de las universidades para cumplir su misión, alejándolas de la meta de

expandir la participación y acceso de la población a la educación superior (Vargas, 2021, pág. 294).

Sin embargo, la misionalidad de la educación superior en aras de hacerla sostenible no permite que ni la calidad, ni el papel social de las IES se puedan ver afectados en la búsqueda de soluciones de financiamiento de las Universidades.

Así, la sostenibilidad financiera nace del diseño y ejecución de un sistema de gestión administrativa eficaz y eficiente que elimine las barreras institucionales que se presentan en las IES. En este sentido, un aspecto importante por considerar son las opciones para que las universidades aumenten sus ingresos, generen más recursos o los libere a fin de mantener o aumentar la cobertura y los precios de las matrículas sin afectar la equidad y la calidad; “estas opciones abarcan medidas concernientes a la producción de ingresos, a acciones para racionalizar gastos y a la implementación de medidas de eficiencia en el uso de los recursos disponibles” (Vargas, 2021, pág. 303); en tal sentido se pueden identificar dos grandes iniciativas:

a) Iniciativas relacionadas a los procesos de extensión, docencia e investigación:

- Alianzas con Cooperación internacional en aras de establecer convenios y alianzas estratégicas con otras universidades en el mundo.
- Ingreso a nuevos mercados internacionales
- Alianzas estratégicas entre instituciones, con ONG, con el Estado, con cajas de compensación y con el sector privado para el desarrollo de proyectos especiales
- la venta de servicios, de asistencia profesional o de investigación aplicada al sector productivo.

- Diversificación de servicios
- Participación en convocatorias externas para financiar proyectos
- Gestión de proyectos internos y externos (Ayala, 2010)

b) Iniciativas relacionadas a los procesos de gestión administrativa:

- Planeación estratégica
- Aumento de la cobertura con calidad
- Distribución adecuada de recursos, seguimiento y control de la ejecución presupuestal
- Destinar recursos para el sostenimiento de la infraestructura física y tecnológica
- Implementación de un sistema de información integrado de gestión financiera ágil y oportuna
- Análisis periódico de la información y comportamiento financiero de la institución
- Gestión del cobro de la cartera morosa
- Conocimiento de la normatividad
- Seguimiento a los gastos
- Gestión de proyectos internos y externos
- Austeridad en el gasto
- Incrementar y mejorar el portafolio de servicios ofrecido por las unidades académico-administrativas
- Diversificación de fuentes de financiación
- Articulación de los componentes institucionales (administrativo, financiero)
- Buenas prácticas de negociación
- Mejoramiento de las relaciones entre universidad -empresa-estado
- Creación de un sistema de gestión sostenible.
- Donaciones (Pinto, Becerra, & Gómez, 2013)

5.1.5 Sostenibilidad Ambiental

La sostenibilidad ambiental es uno de los campos con mayor desarrollo en las Universidades Colombianas como lo refleja el Segundo Foro Colombiano Universidades y Sostenibilidad celebrado entre el 18 y 19 de agosto de 2015, convocado por la Red Colombiana de Formación Ambiental (RCFA) y la Red Ambiental de Universidades Sostenibles (RAUS), en donde se expone que:

En forma progresiva y particularmente en las últimas tres últimas décadas, se ha llegado a la conclusión, que frente al sistema de crisis planetarias, (entre ellas la de carácter ambiental), las instituciones de educación superior están moralmente obligadas a enseñar y producir conocimientos, preparando tecnólogos y profesionales que desde modelos de sostenibilidad ambiental permitan solucionar los problemas de la sociedad, haciéndose responsables no solo de sus estudiantes sino también de las comunidades y de las regiones en las que están ubicadas. (Zapata, y otros, 2018, pág. 9)

De este modo la sostenibilidad ambiental supone restaurar el equilibrio en la relación entre la humanidad y el entorno biótico. Se orienta a favor de minimizar los impactos en temas como el agua, cambio climático, el aire, la flora, fauna, entre otros. En el campo universitario, los sistemas ambientales institucionales se enfocan en: “1) gobierno y participación; 2) docencia y formación; 3) investigación y tecnología; 4) extensión o proyección; 5) gestión y ordenamiento” (Zapata, y otros, 2018, pág. 15) y se implementan por medio de la creación de estrategias para la educación ambiental, la integración de la sostenibilidad ambiental a través del reciclaje y la gestión de residuos, la reducción de la huella de carbono y la

protección ambiental; fomentando la conciencia ambiental en todos los interesados. Sin embargo, según Miranda, Sánchez, & Vilorio (2021) ser consciente no es suficiente; salvar el planeta requiere que las personas adopten hábitos de consumo más racionales y un estilo de vida basado en la protección del medio ambiente.

Adicionalmente, existen referentes particulares para el desarrollo de la sostenibilidad ambiental en IES tales como el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible, principios de la educación para la administración responsable (PRME), y el programa de educación y capacitación ambiental del programa de la Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Así, la sostenibilidad en las IES se describe en un entramado complejo y sistémico entre todas las áreas que confluyen en la educación superior y sus interesados, de manera análoga a lo que ocurre en el país a través del seguimiento a los indicadores de cumplimiento de los ODS y la agenda 2030, teniendo un papel central en la sociedad, el desarrollo del país y la definición de políticas como lo señalan los ODS y la agenda 2030.

De este modo, distintos autores e IES han desarrollado sistemas de reconocimiento de los programas ambientales y de sostenibilidad a nivel global (ver tabla 1);

Tabla 1 *Sistemas de reconocimiento de los Programas ambientales y de responsabilidad social universitaria para la sostenibilidad a nivel global*

Herramienta de evaluación	Promotores	Año de creación	Países de aplicación	Más información
Aishe	DHO -Dutch Network for sustainable development in Higher Education Curricula	1.0: 2001 2.0: 2009	Países Bajos, en menor medida en otros países europeos como Bélgica y Suecia.	1.0: http://www.dho.nl/certificering/aishe-audit.html 2.0: http://www.hu2.se/2010v/AISHE_2.0_Manual_-_2nd_draftswa.pdf
Stars	AASHE-Association for the Advancement of Sustainability of Higher Education	2007	Estados Unidos y Canadá.	http://stars.aashe.org/
Green league for universities	People and Planet	2007	Reino Unido	http://peopleandplanet.org/greenleague
Life index: learning in future environments	EAUC - Environmental Associations for Universities and Colleges	2011	Reino Unido	http://www.thelifeindex.org.uk/
Le plan vert	Ministère de L'Écologie / Ministère de L'Enseignement Supérieur / Conférence des grandes écoles / REFEDD (Réseau français des étudiants pour le développement durable) / Conférence des présidents d'université	2010	Francia	http://www.developpement-durable.gouv.fr/Le-plan-vert,25261.html
UI Green metric	Universitas Indonesia	2010	Internacional	http://greenmetric.ui.ac.id/

Nota: (Alba Hidalgo, 2012, pág. 62)

5.2. Marco Conceptual:

Para comprender la relación entre el concepto de sostenibilidad y alta calidad es necesario explorar algunos lineamientos que guían y estipulan los parámetros para dicha relación, a saber:

Objetivos de Desarrollo sostenible:

Los ODS son una compilación de 17 objetivos que tienen como fin hacer un llamado global para el mejoramiento de las condiciones de vida del planeta; fueron creados en el año 2015 por los Estados Miembros de las Naciones Unidas y según la ONU se pretende que sean cumplidos en los siguientes 15 años.

Figura 3 *Objetivos de desarrollo Sostenible*



Nota: (Tomado de Ramos, 2021, pág. 92. Contribución de la educación superior a los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde la docencia)

En el caso de la Educación superior, el objetivo 4 “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” permite un significativo avance socioeconómico para salir de la pobreza. Sin embargo, más allá de una relación explícita con este objetivo en particular, las IES juegan un papel trascendental en la implementación de todos los ODS, dado que

Los ODS están transformando la forma en que funcionan las instituciones de educación superior. Esto incluye, por ejemplo, enseñar sobre ellos, específicamente investigar u orientar en general a la institución a lo largo de la Agenda 2030. Se pueden encontrar ejemplos de cambios provocados por la Agenda 2030 dentro de la institución en algunos de sus planes estratégicos institucionales y, por otro lado, las IES están contribuyendo activamente al logro de los Objetivos Globales, nuevamente a través de la enseñanza, la investigación, la participación comunitaria y las iniciativas del campus; por lo que se infiere que es probable que ninguno de los ODS pueda cumplirse sin la implicación de este sector. Tanto es así que han sido identificadas tres formas en que la educación superior se manifiesta en los ODS: como un objetivo en sí mismo, como parte del sistema educativo en su conjunto y, por último, como un motor para el desarrollo. (Ramos, 2021, págs. 91-92)

Agenda 2030:

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión hacia el cambio de las políticas internacionales para el fomento del desarrollo sostenible en los campos

económico, social y ambiental. Es un compromiso global que fortalece las alianzas de los países desarrollados y en vía de desarrollo.

La agenda 2030 es el resultado de la consulta más amplia y participativa de la ONU y “representa el consenso emergente multilateral entre gobiernos y actores diversos, como la sociedad civil, el sector privado y la academia”. (CEPAL, 2022, pág. 1)

El núcleo de esta Agenda lo constituyen 17 ODS y cada uno incluye un conjunto de metas específicas (169 metas en total) que poseen el potencial para transformar la sociedad y movilizar a personas y países; comprenden asuntos que van desde el abordaje de la desigualdad hasta cuestiones estructurales como el cambio climático, el crecimiento económico sostenible, la capacidad productiva, la paz y la seguridad y, el tema de contar con instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los ámbitos. Asimismo, los temas que se abordan adoptan un enfoque dinámico para lograr la igualdad de género y reflejan de forma equilibrada las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible. También en la Agenda se indican medios de implementación en cada uno de los objetivos y se destina un objetivo específico a la alianza mundial, que aglutinará a los gobiernos, la sociedad civil y otras instancias en un enfoque integrado del desarrollo internacional en favor de las personas y el planeta. (McCowan, 2019) como se cita en Ramos (2021, pág. 91)

5.3. Marco Normativo:

Las relaciones entre sostenibilidad y alta calidad se ven influenciadas directamente por las disposiciones normativas o legales que regulan principalmente los procesos de aseguramiento de la calidad en las IES, a saber:

Decreto 1330 de 2019:

El decreto 1330 de 2019 “Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación” cuenta con 12 secciones y 2 capítulos que relatan las consideraciones principales y disposiciones para adelantar el proceso de acreditación de Alta Calidad en las IES colombianas.

Estas y otras disposiciones normativas forman los pilares para abordar los temas de sostenibilidad y Alta Calidad en la Educación superior y son considerados a lo largo de esta investigación de manera transversal logrando un hilo conductor que fortalezca la fundamentación teórica.

Lineamientos del Consejo de Acreditación Nacional (CNA):

El CNA es el organismo delegado por el Ministerio de Educación para velar por el cumplimiento de la ley 30 de 1992 en cuestiones de calidad. Se encarga de evaluar y acreditar programas e IES que cumplan con los requisitos exigidos por las diferentes normas para su funcionamiento y excelente desempeño.

En este sentido, el CNA creó un documento sobre los lineamientos de acreditación con el fin de estandarizar aquellos criterios para otorgar la acreditación de Alta Calidad a las IES, en los cuales encontramos los siguientes factores: la comunidad académica (estudiantes, profesores e investigadores); los procesos académicos (docencia, investigación, extensión o proyección social); el bienestar institucional; la pertinencia y el impacto social; los procesos de autoevaluación y autorregulación; la organización, la administración y la gestión; la planta física y los recursos de apoyo académico; los recursos financieros. (Consejo Nacional de Acreditación CNA, 2006)

Los anteriores factores deben ser revisados a la luz de criterios como: idoneidad, pertinencia, responsabilidad, integridad, equidad, coherencia, universalidad, transparencia, eficiencia y eficacia con el fin de verificar el cumplimiento con el compromiso institucional con la calidad, con los principios constitucionales y con los principios y objetivos establecidos por la ley para la educación superior. Tales factores y criterios fueron revisados y actualizados por el acuerdo 02 de 2020 del CESU

Acuerdo 02 2020 CESU:

El acuerdo 02 de 2020 “Por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad” elaborado por el Ministerio de Educación Nacional, Consejo Nacional de Educación Superior - CESU, Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la

Educación Superior - Conaces y Consejo Nacional de Acreditación – CNA, contempla 9 capítulos dentro de los que se considera de principal relevancia para la investigación el Capítulo IV Componentes del Modelo de Acreditación de alta calidad.

Tiene por objeto actualizar el modelo de acreditación en alta calidad para programas académicos e instituciones y promover la alta calidad como atributo necesario de la educación superior, a fin de lograr que estudiantes, profesores, egresados, empleadores, y la sociedad en su conjunto, reconozcan en la acreditación de programas académicos e instituciones una condición distintiva autónoma, nacional e internacional, que atiende el mejoramiento de la calidad de la educación superior, en armonía con las dinámicas sociales, culturales, científicas, tecnológicas y de innovación. (Consejo Nacional de Educación Superior CESU, 2020, pág. 8)

5.4 Marco Teórico:

En concordancia con el marco conceptual, una de las metas del objetivo 4 “educación de calidad” es “garantizar el acceso equitativo de todas las mujeres y hombres a una educación técnica, profesional y terciaria asequible y de calidad, incluida la universidad” (PNUD, 2024, pág. 2).

Según la UNESCO, “Las actividades colectivas de los seres humanos han modificado los ecosistemas de la Tierra de tal manera que nuestra propia supervivencia parece estar en peligro debido a los cambios que, cada día, resultan más difíciles de revertir. Para detener

el calentamiento global antes de que alcance niveles catastróficos es necesario abordar los problemas ambientales, sociales y económicos de manera holística. La EDS¹ para la Agenda 2030 de Educación de la UNESCO tiene como objetivo lograr la transformación personal y social necesaria para cambiar de rumbo” (UNESCO, 2024, pág. 1)

En este sentido, esta tesis se basa en el enfoque de la educación para el desarrollo puesto que “el objetivo de lograr una educación inclusiva y de calidad para todos se basa en la firme convicción de que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible” (PNUD, 2024, pág. 1)

Así, la educación para el desarrollo sostenible abarca una serie de compendios académicos, financieros, sociales y ambientales que buscan generar conciencia en los distintos actores de las IES con el fin de formar profesionales integrales capaces de afrontar las problemáticas actuales de los países en que vivimos, especialmente aquellos que siguen en vía de desarrollo.

En esencia, la Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible se propone impulsar una educación solidaria que contribuya a una correcta percepción del estado del mundo, que sea capaz de generar actitudes y compromisos responsables, y que prepare a los ciudadanos para una toma de decisiones fundamentadas dirigidas al logro de un desarrollo culturalmente plural, socialmente justo y ecológicamente sostenible, que supere las posiciones antropocéntricas

¹ EDS son las siglas oficiales para Educación para el Desarrollo Sostenible

clásicas y que esté orientada a la búsqueda de modelos más comprensivos e inteligentes de interacción con los ecosistemas (Gutiérrez, Javier, & Calvo, 2006, pág. 26)

Este cambio de modelos de una educación tradicional centrada exclusivamente en la rigurosidad académica hacia una educación inclusiva y de calidad que tenga en cuenta los factores del contexto y la formación humana integral.

De este modo, es sustancial la transformación de los espacios educativos, sus prácticas y su concepción de la educación y la calidad nace en el cambio de la visión de docentes y estudiantes durante el proceso educativo. Por un lado, los maestros adoptan un papel de guías ya acompañantes en el proceso de construcción de conocimiento “de reconocimiento de sí mismos, de los demás y de su entorno, para la apropiación de saberes significativos, natural, social y culturalmente, y para la toma de decisiones” (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2024, pág. 1)

En palabras del Ministerio de Educación (2024), fomentar una educación para el desarrollo sostenible requiere un trabajo interdisciplinario entre docentes, directivos docentes, orientadores y estudiantes, que ponga en juego los conocimientos, saberes, dispositivos académicos, administrativos y financieros para la gestión del reconocimiento de Alta calidad.

Por tanto, la educación para el desarrollo sostenible se caracteriza por:

- Promover una dinámica a partir de proyectos, basados en la participación y la gestión de los alumnos para la construcción de conocimientos, valores y actitudes acordes con las necesidades de su comunidad. (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2024)
- Da la posibilidad de integrar las diversas facultades del conocimiento, disciplinas, saberes, actores y contextos para la solución de problemas de manera interdisciplinar.
- Propicia la formación en el conocimiento y comprensión de las ciencias, la innovación tecnológica, la investigación y la práctica profesional desde un marco social.
- Fortalece la preparación permanente de los docentes, revisando los planes de estudio y programas de formación docente y sus contenidos, de modo que motiven y empoderen a docentes y directivos para asumir los desafíos y oportunidades del siglo 21 (Núñez, 2019).
- Currículos y prácticas que “incluyan temas relevantes de la sociedad global, interconectada, digital y dinámica orientados al Desarrollo Sostenible y la preparación para la Ciudadanía Mundial, promoviendo valores y actitudes vinculadas a los derechos humanos, a la igualdad de género, a la cultura de paz, no violencia y convivencia, la protección del medio ambiente y la vida, y para enfrentar los desafíos del cambio climático” (Núñez Paula, 2019, pág. 202)

6. La Alta Calidad en la Educación Superior

6.1 Concepto de Alta calidad

Para poder entender el concepto de Alta calidad, primero se debe comprender que es calidad en el marco educativo superior y su desarrollo histórico. Así, el concepto de calidad ha tenido una implicación en los procesos humanos hace 3700 años con el Código de Hammurabi, definiendo la calidad como “hacer bien las cosas o asumir las consecuencias”. No obstante, la evolución de este concepto ha estado principalmente delimitada por el contexto donde se aplica pasando de un marco individualista a uno sistémico principalmente abordado por las ciencias económicas, introduciendo conceptos como eficiencia, eficacia, tiempo, beneficio y satisfacción como bases para la consecución de la calidad.

Según (Reyes, Díaz, Dueñas, & Bernal, 2016), la calidad es un concepto introducido en un ambiente neoliberal que ha resultado de la transformación de la sociedad hacia una sociedad mercantil como nos muestran en la tabla 3.

Tabla 3 *Evolución histórica del concepto de calidad*

Etapas	Concepto	Finalidad
Artesanal	Hacer las cosas bien, independientemente del coste o esfuerzo necesario para ello	Satisfacer al cliente. Satisfacer al artesano, por el trabajo bien hecho. Crear un producto único
Revolución Industrial	Hacer muchas cosas, no importando que sean de calidad (se identifica producción con calidad)	Satisfacer una gran demanda de bienes. Obtener beneficios
Segunda Guerra Mundial	Asegurar la eficacia del armamento sin importar el costo, con la mayor y más rápida producción (eficacia + plazo = calidad)	Garantizar la disponibilidad de un armamento eficaz en la cantidad y el momento preciso
Posguerra (Japón)	Hacer las cosas bien, a la primera	Minimizar costes de calidad. Satisfacer al cliente. Ser competitivo
Posguerra (resto del mundo)	Producir, cuanto más mejor	Satisfacer la demanda de bienes causada por la guerra
Control de calidad	Técnicas de inspección en producción, para evitar la salida de bienes defectuosos	Satisfacer las necesidades técnicas del producto
Aseguramiento de la calidad	Sistemas y procedimientos de la organización para evitar que se produzcan bienes defectuosos	Satisfacer al cliente Prevenir errores. Reducir costes. Ser competitivo
Calidad total	Teoría de la administración empresarial centrada en la permanente satisfacción de las expectativas del cliente	Satisfacer tanto al cliente externo como al interno. Ser altamente competitivo. Mejora continua

Nota: Tomado de Reyes, Díaz, Dueñas, & Bernal, 2016, pág. 256

Sin embargo, en el campo de la Educación Superior este concepto asume otras perspectivas que van más allá del sentido económico, caracterizándose por:

- Lo complejo y totalizante, donde se hace referencia a un concepto sistémico y multidimensional.
- Lo social e históricamente determinado que se aplica dependiendo de los objetivos y coyunturas tempo-espaciales, según las realidades específicas del momento.
- Propende a la transformación educativa. (Martín, 2018)

De este modo autores como Giraldo, Abad, & Díaz (2020) han clasificado el concepto de calidad desde su utilidad, finalidad y frecuencia, resaltando algunas de las nociones más relevantes:

- Calidad como prestigio: se entiende como el elemento diferenciador que pueden obtener las IES al certificarse, dando mayor reputación y distinción.
- Calidad en función de los recursos: Se consideran como IES de calidad aquellas que tienen medios y recursos superiores a los habituales, siendo estos calificados como excelentes.
- Calidad como resultado: se parte de la premisa que las IES tienen calidad en la medida que sean exitosas y contribuyan al éxito de sus egresados.
- Calidad como cambio o valor agregado: desde este enfoque se entiende que las IES tienen mayor calidad en la medida que tengan mayor impacto en el cambio de la mentalidad de sus estudiantes y situación contextual.
- Calidad como adecuación de propósitos: en este enfoque se describe la calidad como la medida o porcentaje en que se cumplen los objetivos planteados por la IES de tal manera que a mayor porcentaje de cumplimiento (100%) habrá mayor calidad.
- Calidad como perfección o mérito: se entiende como la permeación del concepto de calidad en toda la estructura de la IES generando una cultura de calidad que lleve a la excelencia o a hacer las cosas “bien hechas”.

En este sentido, las diferentes perspectivas del concepto calidad reafirman la idea de un concepto multidimensional, complejo y dinámico que se actualiza y profundiza desde un enfoque holístico de la calidad.

Actualmente, el concepto de calidad en la educación superior se puede entender como

el conjunto de atributos articulados, interdependientes, dinámicos, contruidos por la comunidad académica como referentes y que responden a las demandas sociales, culturales y ambientales. Dichos atributos permiten hacer valoraciones internas y externas a las instituciones, con el fin de promover su transformación y

el desarrollo permanente de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión (Ministerio De Educación Nacional, 2019, pág. 4).

De este modo, la calidad en las IES se obtendrá en la medida que cada institución se acerque al ideal al que pertenece, cumpla con los parámetros mínimos de su proyecto educativo y se esfuerce por el cumplimiento de todas las funciones otorgadas (Vesga, 2013).

Sin embargo, el concepto de calidad nos plantea unos estándares transversales en los procesos educativos, pero no nos indica el grado de cumplimiento que deben tener las instituciones para conseguir la idoneidad o excelencia en su desempeño, dado que las condiciones mínimas de calidad de las instituciones deben ser un requisito indispensable para su funcionamiento, cuando estas condiciones no se cumplen se incurre en un engaño a los estudiantes y un desfalco a la sociedad.

Así el concepto de Alta Calidad en la Educación Superior se refiere al cumplimiento del conjunto de atributos (nombrados anteriormente) desde la excelencia educativa alcanzando niveles óptimos de calidad por medio de la evaluación del proyecto educativo en miras al mejoramiento continuo.

La evaluación entendida como un sistema de coherencias entre los distintos factores que constituyen el ser, el hacer y el deber ser de las instituciones de

educación superior, conlleva las consideraciones de las tres dimensiones esenciales: la pertinencia o funcionalidad, entendida como la coherencia del proyecto institucional y de sus programas con las necesidades y las características del área de influencia de la institución; la eficacia, definida como la coherencia entre las actividades desarrolladas por la institución en su conjunto para cumplir sus fines y los objetivos de cada uno de sus programas; y la eficiencia, entendida a su vez, como la coherencia entre los recursos invertidos, el esfuerzo desplegado y el tiempo empleado para el logro de los objetivos de los programas y los fines de la institución. (Giraldo, Abad, & Díaz, 2020, pág. 12)

En conclusión, el concepto de Alta Calidad

hace referencia a las características que permiten reconocer un programa académico o una institución y hacer un juicio, en el marco del mejoramiento continuo y de su diversidad, sobre su capacidad de transformación, dada por la proximidad entre el óptimo correspondiente al carácter del programa académico o a la naturaleza jurídica, identidad, misión y tipología de la institución, y el modo en que presta el servicio público de educación, los logros alcanzados y los impactos generados. (Consejo Nacional de Educación Superior CESU, 2020, pág. 8)

6.2. Acreditación de Alta calidad en Colombia

La Acreditación en Alta Calidad en Colombia está reglamentada por la Ley 30 de 1992 y los decretos que derivan de ella; nace con la creación del Sistema Nacional de Acreditación

(SNA) y del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) que tienen su origen en la expedición de esta ley.

Es el reconocimiento de la alta calidad que otorga el Ministerio de Educación Nacional a los programas académicos y a las instituciones que cumplen con los más altos criterios de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos, teniendo en cuenta la naturaleza jurídica, identidad, misión, tipología, niveles de formación y modalidades. (Consejo Nacional de Educación Superior CESU, 2020, pág. 11)

La acreditación de alta calidad promueve una cultura de alta calidad soportada en los sistemas de aseguramiento de la calidad con el fin de fortalecer la confianza, credibilidad y legitimidad de los sistemas de educación superior a través de dispositivos externos. Esta acreditación es otorgada por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y el Ministerio de Educación y se realiza por la institución sobre sí misma y sus programas académicos, los pares académicos, y el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) mediante un proceso de autoevaluación, evaluación externa y emisión del concepto de acreditación respectivamente.

La evaluación interna, o autoevaluación, es “el proceso mediante el cual una Institución reúne y analiza información sobre sí misma, a partir de criterios y patrones de evaluación definidos, con el fin de generar mecanismos de control de su calidad” (CNA, 2008). Esta evaluación concluye en un informe que sirve como base para el proceso de evaluación externa que validará sus resultados.

La evaluación externa, que por lo general incluye una visita de pares evaluadores, consiste en la validación de la evaluación interna por pares evaluadores externos que por su experiencia y trayectoria realizan un aporte sustantivo y complementario al proceso de autoevaluación (CNA, 2008) citado por (Zapata & Clasing, 2016, pág. 30)

Por último, cuando la autoevaluación y evaluación externa dan resultados conformes se expide la resolución que acredita a la institución como una IES de Alta Calidad.

Tales pasos, han liderado la construcción de un modelo de acreditación que está orientado hacia las instituciones como un todo, iniciando en una primera instancia por los programas académicos de pregrado para luego ampliarse hacia la acreditación de instituciones.

6.2.1 Principios de la acreditación

El CNA junto con el CESU indica que los principios de acreditación son un marco de referencia en concordancia con los objetivos de la Educación Superior y los lineamientos internacionales, permiten el ejercicio de la evaluación y facilitan un entendimiento común de los factores necesarios para la obtención de la acreditación. Estos son:

- a) **Idoneidad.** Es la capacidad y cualificación que tiene la institución o el programa académico para implementar la misión institucional en el proyecto educativo institucional y en el proyecto educativo del programa académico,

- b) **Universalidad.** Es la cualidad de la educación como práctica que se soporta en el conocimiento históricamente acumulado en los múltiples ámbitos en los cuales se realizan las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.
- c) **Coherencia.** Es el grado de correlación efectiva entre lo que la institución y el programa académico declaran en su misión, en el proyecto educativo institucional y en el proyecto educativo
- d) **Pertinencia.** Es la actuación congruente, conveniente, coherente y adecuada a las condiciones y demandas sociales, culturales y ambientales del contexto en el que las instituciones y los programas académicos desarrollan sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.
- e) **Integridad.** Es el cumplimiento de la promesa de valor de la función social de la educación superior establecida en la misión institucional, el proyecto educativo institucional y en el proyecto educativo del programa
- f) **Objetividad.** Es la cualidad de las decisiones y actuaciones que, basadas en razones cualitativas y cuantitativas y sustentadas en evidencias precisas e imparciales, dan sustento a los juicios sobre la alta calidad de los programas académicos
- g) **Transparencia.** la rendición de cuentas y el acceso a la información.
- h) **Accesibilidad.** Es la dimensión del derecho individual a la educación que permite ingresar al sistema educativo en condiciones de igualdad.

- i) **Diversidad.** Es el reconocimiento de las particularidades diferenciadoras y únicas de la institución y del programa académico, frente a sus pares de referencia, y que enriquecen el sistema de educación superior sin afectar la calidad y la alta calidad.
- j) **Inclusión.** Es la capacidad de garantizar el derecho a una educación universal que se adapte a las necesidades de la comunidad académica
- k) **Equidad.** Es el criterio utilizado para valorar, atribuir y distribuir los derechos y obligaciones de los actores del Sistema Nacional de Acreditación, teniendo en cuenta las diferencias y necesidades de cada uno de los actores en función de sus méritos
- l) **Adaptabilidad.** Es la capacidad de los actores del Sistema Nacional de Acreditación de responder a las dinámicas cambiantes del entorno y de asegurar que se han adoptado.
- m) **Innovación.** Es la capacidad de la institución para introducir cambios sustantivos a sus procesos que generen valor agregado para atender las exigencias cambiantes del desempeño laboral, las características demográficas y del proceso formativo de los estudiantes, los cambios tecnológicos y las condiciones de financiación. medidas que garanticen el aprendizaje de los estudiantes, atendiendo sus diversidades y necesidades.
- n) **Sinergia.** Es la capacidad de actuar con otras instituciones con el fin de enriquecer la misión institucional e impactar los requerimientos formativos, académicos, científicos, culturales y de extensión en un contexto altamente cambiante.
- o) **Efectividad.** Es la medida que demuestra la correspondencia de las actividades necesarias en la gestión institucional, por medio de la eficiencia y la eficacia para el cumplimiento de la misión institucional.

- p) **Sostenibilidad.** Es la capacidad de la institución y de sus programas académicos para prever y garantizar la alta calidad, mediante actividades y acciones encaminadas al cumplimiento a largo plazo de su misión institucional, del proyecto educativo institucional y del proyecto educativo del programa académico, (Consejo Nacional de Educación Superior CESU, 2020, págs. 11-12)

6.2.2 Factores para la acreditación

Según el acuerdo 02 de 2020 del CESU, para efectos de la evaluación con fines de acreditación en alta calidad de instituciones, los factores son los siguientes:

1. Identidad institucional
2. Gobierno institucional y transparencia
3. Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional
4. Mejoramiento continuo y autorregulación
5. Estructura y procesos académicos
6. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación
7. Impacto social
8. Visibilidad nacional e internacional
9. Bienestar institucional
10. Comunidad de profesores
11. Comunidad de estudiantes
12. Comunidad de egresados

Cada uno de estos factores debe examinarse a la luz de los principios enunciados en el punto anterior, específicamente desde la sostenibilidad.

A continuación, se señalan las características correspondientes a cada uno de estos diez factores que deberán ser consideradas necesariamente en los procesos de evaluación interna y externa.

Tabla 4 Factores y características para la Acreditación de Alta Calidad

Factor	Característica
Factor 1. Identidad institucional	Característica 1: Coherencia y pertinencia de la misión
	Característica 2: Orientaciones estratégicas del PEI o lo que haga sus veces
	Característica 3: Formación integral y construcción de identidad
Factor 2. Gobierno institucional y transparencia	Característica 4: Buen gobierno y máximo órgano de gobierno
	Característica 5: Relación con grupos de interés
	Característica 6: Rendición de cuentas
Factor 3. Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional	Característica 7: Administración y gestión
	Característica 8: Procesos de comunicación
	Característica 9: Capacidad de gestión
	Característica 10: Recursos de apoyo académico
	Característica 11: Infraestructura física y tecnológica
	Característica 12: Recursos y gestión financiera
Factor 4. Mejoramiento continuo y autorregulación	Característica 13: Cultura de la Autoevaluación

	Característica 14: Procesos de autorregulación
	Característica 15: Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad
	Característica 16: Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo
Factor 5. Estructura y procesos académicos	Característica 17: Componentes formativos
	Característica 18: Componentes pedagógicos y de evaluación
	Característica 19: Componentes de interacción y relevancia social
	Característica 20: Procesos de creación, modificación y ampliación de programas académicos
Factor 6. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación	Característica 21: Formación para la investigación, creación e innovación
	Característica 22: Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación
Factor 7. Impacto social	Característica 23: Institución y entorno
	Característica 24: Impacto cultural y artístico
Factor 8. Visibilidad nacional e internacional	Característica 25: Inserción de la Institución en contextos académicos nacionales e internacionales
	Característica 26: Relaciones externas de profesores y estudiantes

Factor 9. Bienestar institucional	Característica 27: Estructura y funcionamiento del bienestar institucional
Factor 10. Comunidad de profesores	Característica 28: Derechos y deberes de los profesores
	Característica 29: Planta profesoral
	Característica 30: Trayectoria profesoral
	Característica 31: Desarrollo profesoral
	Característica 32: Interacción académica de los profesores
Factor 11. Comunidad de estudiantes	Característica 33: Derecho y deberes de los estudiantes
	Característica 34: Admisión y permanencia de estudiantes
	Característica 35: Estímulos y apoyos para estudiantes
Factor 12. Comunidad de egresados	Característica 36: Seguimiento a egresados
	Característica 37: Egresados y programas académicos
	Característica 38: Relación de los egresados con la Institución

Nota: Elaboración propia

6.3 Una propuesta integradora

En suma, la revisión bibliográfica adelantada convoca a la definición de una perspectiva en la cual la sostenibilidad se asuma de manera integral y con ello se reconozca que en principio puede caracterizarse por lo menos en las cuatro dimensiones descritas. No

obstante, aún es necesario relacionar el concepto de sostenibilidad integral en cada una de sus dimensiones desde el diseño de indicadores o ítems medibles, asociados con modelos o propuestas teóricas, que puedan proporcionar una herramienta eficaz para la implantación de un sistema de educación superior sostenible que esté en constante retroalimentación. En tal sentido se elaboró una matriz de modelos de sostenibilidad en Latinoamérica y España (ver tabla 2) para el establecimiento de modelos para Universidades Sostenibles (US), de acuerdo con las dimensiones consideradas.

Tabla 2 *Indicadores de sostenibilidad integral en la Educación Superior*

Sostenibilidad	Propuesta de indicadores	País	Modelo	Autor
Académica	educación e investigación	España	“CRUE Sostenibilidad”	(Martia, Puertasb, & Calafat, 2019)
Financiera	infraestructuras			
Ambiental	energía y cambio climático, reciclaje, agua, transporte			
Académica	Calidad	Colombia	No Refiere	(Restrepo, Valencia, & Calderón, 2019)
Financiera	Eficiencia			
Ambiental	Desarrollo de la conciencia medioambiental entre estudiantes, Formación medioambiental del profesorado, Competencia medioambiental transversal, Actividades de concienciación medio ambiental	España	No Refiere	(Robina & Moreno, 2020)
Académica	Docencia, investigación y transferencia de tecnología	España	Comisión Sectorial de Calidad Ambiental, Desarrollo Sostenible y Prevención de Riesgos (CADEP)	(Alba Hidalgo & et, 2012)
Financiera	Política de sostenibilidad, Implicación y sensibilización de la comunidad universitaria			
Ambiental	Urbanismo y biodiversidad, Energía, Agua, Movilidad, Residuos, Compra verde, Evaluación del impacto ambiental de las actividades universitarias			
Social	Responsabilidad social, relaciones e implicación con la sociedad			

Académica	Competencia de pensamiento sistémico, Competencia de anticipación, Competencia normativa, Competencia estratégica, Competencia de colaboración, Competencia de pensamiento crítico, Competencia de autoconciencia, Competencia integrada de resolución de problemas	España	Modelo por Competencias UNESCO	(Ramos, Contribución de la educación superior a los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde la docencia, 2021)
Académica	Formación de profesionales comprometidos con la sostenibilidad, investigación	Venezuela	UNESCO	(Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, 2020)
Ambiental	Planes estratégicos institucionales, La transformación de la vida cotidiana en el campus, Los edificios, El agua, La energía, El aire, La alimentación, Los espacios verdes, El transporte, La provisión de servicios y compras, El tratamiento de los residuos, Campañas de sensibilización, El coste y el impacto de la ejemplaridad			
Social	liderazgo en la promoción de los ODS por medio de la extensión y las relaciones con la comunidad			
Académica	Enseñanza, investigación, extensión y colaboración, reseñas e informes	Brasil	START	(Martins, Medeiro, Villazón, & Carvalho, 2019)
Financiera	Estructura organizacional,			
Ambiental	Operaciones en Instalaciones: Consumo de Energía, Emisión de Gases de Efecto Invernadero, Residuos Sólidos, Compra de Alimentos, Transporte,			
Social	Sustentabilidad en la Experiencia en instalaciones, Accesibilidad e Igualdad y Diversidad			

Financiera	Presupuesto destinado a becas otorgadas anualmente a profesores empleados (PB), Inversiones realizadas en la infraestructura (Ii), Importe destinado a programas de calidad e innovación (Ici), Cumplimiento del presupuesto destinado a investigación y vinculación (Piv), Costos asociados a accidentes laborales o enfermedades profesionales (Cael), Gastos en materiales de oficina (Gmo), Número de multas anuales atribuibles a violaciones o sanciones por incumplimiento, reglamentario (Nms)	Ecuador	sistema de indicadores alineados a los ODS y al marco	
Ambiental	Consumo energético (Ice), Consumo de agua (Ica), Porcentaje de reutilización de residuos orgánicos en compost (% Uro), Porcentaje de reutilización de residuos inorgánicos en ventas a terceros (% Urov), Contaminación acústica (Ca)			

(Perero, Isaac, Díaz, & Ramos, 2020)

Social	Relación de estudiantes femeninas (Ref), Relación de trabajadoras (Rtf), Relación de estudiantes con alguna discapacidad (Red), Relación de trabajadores con alguna discapacidad (Rtd), Porcentaje de estudiantes con internet (% Ei), Representación de féminas en los cargos directivos (Rfc), Porcentaje de trabajadores de origen montubio (% Tm), Desarrollo de programas para el cumplimiento de derechos humanos (Pdh), Porcentaje de docentes participantes en proyectos comunitarios (% Dpc), Porcentaje de docentes participantes en proyectos de I+D, Número medio de proyectos de I+D vinculados con temas de sostenibilidad por carrera (Nps), Reproductividad de los Doctores en Ciencia (PHD), Número de publicaciones por profesor (Np), Tasa de profesores en formación doctoral (PFPhD), Calidad de las páginas web Índice de visitas (Iv), Satisfacción de estudiantes, egresados y empleadores (ISeee), Criterios de eficiencia: Tasa de titulación (Ttit), Estado de rendición de cuentas en materia de RSU			
--------	---	--	--	--

Nota: Elaboración propia

7. Aspectos Metodológicos

Esta tesis está basada en una investigación cualitativa que utiliza el método de investigación documental por medio de técnicas de recolección de información primaria como la entrevista estructurada y técnicas de fuentes secundarias como la revisión documental y bibliográfica. De este modo, para la recolección de información de fuentes primarias se aplicó un instrumento a manera de cuestionario a diferentes actores claves representativos de la esferas social, ambiental, económica y académica de diferentes organizaciones universitarias de educación superior ubicadas en la ciudad de Bogotá, realizando un análisis interpretativo de las preguntas realizadas con el fin de encontrar los factores comunes en las instituciones. Revisión testimonial de seis actores en procesos de acreditación institucional desde las categorías de análisis establecidas, en las que se puede recolectar evidencia testimonial acerca de la pertinencia de adoptar las dimensiones o categorías para abordar una aproximación a la sostenibilidad integral en los sistemas de aseguramiento de la calidad de instituciones de Educación Superior

Simultáneamente, en la revisión de fuentes secundarias, se realizó una revisión de 60 documentos científicos entre artículos, capítulos de libros, manuales, normas internacionales y otros textos relevantes para abordar la temática de la investigación, compilados en una matriz bibliográfica y utilizados a lo largo de esta tesis según su relevancia para la misma.

Desde la revisión teórica emprendida se establece una relación entre la sostenibilidad desde el marco de referencia de los ODS, con las cuatro categorías de la sostenibilidad integral asumidas y los factores de acreditación institucional considerados por el CNA.

Prosigue una revisión documental de los SIAC, y los SIG de tres Universidades a partir de las categorías de análisis de la sostenibilidad integral.

En la investigación realizada, se han analizado los distintos casos internacionales en la relación entre la sostenibilidad y alta calidad de la educación superior, así como las políticas en la materia para adaptar dichas recomendaciones a un nuevo modelo universitario comprometido con el desarrollo sostenible en sus tres grandes ámbitos: docencia, investigación y proyección social dentro de la Universidad La Gran Colombia.

8. Análisis de resultados: relación entre la sostenibilidad Universitaria y la acreditación de alta calidad en las IES.

8.1. Una aproximación teórica

Como se planteó en capítulos anteriores, el concepto de calidad se aborda desde una perspectiva multipluralista que tiene en cuenta las demandas internas y externas en los campos académico, social, ambiental y económico. Del mismo modo, la Acreditación en Alta Calidad pretende fomentar la excelencia y la calidad optima en cada uno de los campos nombrados dentro de la IES.

Así, en primera medida podemos ver que tanto la acreditación de Alta Calidad como los planteamientos de Sostenibilidad en la Educación superior pretenden lograr una relación

equilibrada y favorable entre la humanidad y su medio biótico y no biótico, expresada en acciones de mejoramiento continuo en los campos social, ambiental, económico y académico.

Desde esta perspectiva, la acreditación de Alta Calidad se convierte en un modelo en si mismo que contribuye al cumplimiento de los ODS por medio del desempeño de los indicadores, factores y principios que esta exige para su obtención, los cuales podrían vincularse a través de los indicadores específicos de los ODS y los aspectos por evaluar del modelo de Autoevaluación para acreditaciones institucionales, no obstante, esta pretensión desborda los alcances prácticos de esta investigación.

De este modo, algunos factores contribuyen de manera específica a objetivos puntuales, mientras otros lo hacen de manera general a todos los ODS, principalmente al Objetivo 4 Educación de Calidad como se ve en la tabla 5.

Tabla 5 *Relación entre la sostenibilidad Universitaria y la acreditación de alta calidad en las IES*

Sostenibilidad			Acreditación en Alta Calidad	
ODS		Sostenibilidad	Factor	Característica
Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	Sostenibilidad Social	Factor 1. Identidad institucional	Característica 1: Coherencia y pertinencia de la misión
				Característica 2: Orientaciones estratégicas del PEI o lo que haga sus veces
				Característica 3: Formación integral y construcción de identidad
	Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	Sostenibilidad económica	Factor 2. Gobierno institucional y transparencia	Característica 4: Buen gobierno y máximo órgano de gobierno
				Característica 5: Relación con grupos de interés
				Característica 6: Rendición de cuentas

	Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	Sostenibilidad académica y ambiental	Factor 3. Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional	Característica 7: Administración y gestión
	Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles			Característica 8: Procesos de comunicación
	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación			Característica 9: Capacidad de gestión
	Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad			Característica 10: Recursos de apoyo académico
	Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos			Característica 11: Infraestructura física y tecnológica

	Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna			Característica 12: Recursos y gestión financiera
	aplicable para todos los ODS	sostenibilidad económica, social, ambiental y académica	Factor 4. Mejoramiento o continuo y autorregulación	Característica 13: Cultura de la Autoevaluación
				Característica 14: Procesos de autorregulación
				Característica 15: Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad
				Característica 16: Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo
	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	Sostenibilidad Académica	Factor 5. Estructura y procesos académicos	Característica 17: Componentes formativos
				Característica 18: Componentes pedagógicos y de evaluación
				Característica 19: Componentes de interacción y relevancia social

				Característica 20: Procesos de creación, modificación y ampliación de programas académicos
	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	Sostenibilidad Académica y ambiental	Factor 6. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación	Característica 21: Formación para la investigación, creación e innovación
				Característica 22: Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación
	Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	Sostenibilidad social	Factor 7. Impacto social	Característica 23: Institución y entorno
	Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países			Característica 24: Impacto cultural y artístico
	Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas			
	Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	sostenibilidad social	Factor 8. Visibilidad nacional e internacional	Característica 25: Inserción de la Institución en contextos académicos nacionales e internacionales

				Característica 26: Relaciones externas de profesores y estudiantes
	Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Sostenibilidad social	Factor 9. Bienestar institucional	Característica 27: Estructura y funcionamiento del bienestar institucional
	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	sostenibilidad académica	Factor 10. Comunidad de profesores	Característica 28: Derechos y deberes de los profesores
				Característica 29: Planta profesoral
				Característica 30: Trayectoria profesoral
				Característica 31: Desarrollo profesoral
				Característica 32: Interacción académica de los profesores
	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje	sostenibilidad académica	Factor 11. Comunidad de estudiantes	Característica 33: Derecho y deberes de los estudiantes
				Característica 34: Admisión y permanencia de estudiantes

	durante toda la vida para todos			Característica 35: Estímulos y apoyos para estudiantes
	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	sostenibilidad académica	Factor 12. Comunidad de egresados	Característica 36: Seguimiento a egresados
				Característica 37: Egresados y programas académicos
				Característica 38: Relación de los egresados con la Institución

Nota: Elaboración propia

El desarrollo de estos factores supone el perfeccionamiento de un sistema interno de aseguramiento de la calidad, que considere las dimensiones de sostenibilidad integral propuesta alineados con las normativas nacionales, y las recomendaciones y objetivos de la agenda 2030; sin embargo, esta relación no puede entablarse en un mayor nivel de profundidad, toda vez que deben alinearse los indicadores de los ODS con los aspectos por evaluar del modelo de autoevaluación institucional.

De este modo, los esfuerzos por incluir temas como el cambio climático, el cuidado del agua, el manejo de energías limpias, la implementación de infraestructura inteligente y sostenible, la igualdad de género, el consumo responsable, las certificaciones de carbono neutro, entre otros en el fortalecimiento del proyecto institucional y el sistema de aseguramiento de Calidad de las IES; no solamente ayudará a crear una IES sostenible, eficaz y eficiente con

conciencia social, ambiental y financiera al interior de sus establecimientos, sino generará un impacto positivo con mayor proyección social cumpliendo su misionalidad tal como lo estipula la normativa nacional.

8.2 Una revisión de 3 casos de Universidades en Bogotá.

Para ejemplificar las relaciones propuestas anteriormente se tomaron en cuenta los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), planes estratégicos y documentos de aseguramiento de calidad de 3 universidades de Bogotá a las que nombraremos Universidad I, Universidad II y Universidad III. Para esta revisión se analizó en cada caso una caracterización general de la Universidad y posteriormente se analizó la concepción de sostenibilidad en las cuatro dimensiones consideradas, para finalmente, aproximarnos a una interpretación de su concepción acerca de la calidad.

7.2.1 Universidad 1

7.2.1.1 Generalidades

La universidad I es de carácter privado, ubicada en el centro de la ciudad de Bogotá. Cuenta con 18 programas de pregrado, 6 programas de especialización y 5 programas de maestría; fue fundada en 1966 y “brinda una educación integral a sus estudiantes, en la que sus esfuerzos se han orientado a la formación ética, humanística y científica de estos, así como al conocimiento e identificación de la realidad social del país”. (Universidad Central, 2022) Su perspectiva educativa parte del análisis del contexto internacional, nacional y local, planteándose algunos desafíos como IES (ver tabla 6)

Figura 4 Contexto y desafíos

Contexto	Global	Nacional
General (social, económico-laboral, cultural y ecológico)	• Cuarta revolución industrial (4RI) • Distanciamiento digital entre países • Calentamiento global y Acuerdo de París • Auge de tendencias políticas populistas y nacionalistas • Nuevos bloques económicos dominantes (China, EE. UU., Europa, Asia)	• Elevado coeficiente de Gini (desigualdad educativa y socioeconómica) • Debilidad del aparato productivo y baja competitividad • Narcotráfico • Corrupción en el Estado y en el sector privado • Violencia • Baja capacidad en ciencia, tecnología e innovación
Sector educativo	• Incorporación de las TIC en la educación • Caída en la demanda y riesgo de obsolescencia de programas de educación superior tradicionales • Demanda de programas de educación superior laboralmente pertinentes y de menor duración • Auge de la “formación para toda la vida”, con énfasis en habilidades más que en contenidos • Oferta transnacional de universidades y compañías tecnológicas	• Cambios en la normativa vigente en aseguramiento de la calidad • Cambios demográficos con menor proporción de jóvenes en edad escolar • Baja capacidad de pago de los hogares por empobrecimiento

Nota: tomado de Central (2020)

Esta universidad fue certificada con la acreditación institucional de alta calidad en el año 2019, para el año 2023 el MEN otorgo por seis años más la acreditación.

7.2.1.2 Sostenibilidad

De acuerdo con su misión y visión, esta universidad está enfocada en la sostenibilidad académica, social y económica, reconociendo como principales interesados los docentes, estudiantes, administrativos y la comunidad de su entorno más cercano como se describe a continuación:

- **Misión:** Contribuir a la formación de capital social y cultural, mediante el desarrollo de programas universitarios de pregrado, posgrado y educación

continua, en las modalidades presencial y virtual, en ciencias, tecnologías, artes, derecho y humanidades, que articulen las funciones de docencia, investigación e interacción social, en torno a la formación integral de individuos críticos, creadores, innovadores, sensibles, con un alto sentido de ciudadanía y con conciencia de su lugar y su tiempo, comprometidos con un proyecto de ciudad y de país ecológicamente viable, productivo, democrático, plural y solidario, y con una comprensión crítica de la realidad latinoamericana (Universidad Central , 2022).

- **Visión:** La Universidad Central será una institución de alta calidad, innovadora, centrada en el estudiante, que forma a lo largo de la vida ciudadanos humanistas, responsables, íntegros y emprendedores, y que trabaja en la interacción entre profesores y estudiantes con el entorno. Seremos reconocidos como una organización globalizada, sólida y sostenible, con unicentralistas realizados y orgullosos de su Universidad (Universidad Central, 2022).

Sin embargo, la sostenibilidad integral de esta universidad es un proyecto en desarrollo con miras hacia el futuro como lo muestra la visión institucional; por lo cual, el proyecto de sostenibilidad es transversal y está en constante evolución. De este modo, tanto el PEI como el plan estratégico de esta universidad muestran un gran desarrollo en las siguientes esferas:

Sostenibilidad Académica y Social:

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad I, además de retomar los lineamientos normativos de la Ley 30 de 1992, está sustentado en una idea de igualdad efectiva que implica propiciar unas condiciones para garantizar la producción de saberes y prácticas, teniendo como líneas de acción: la participación, la conformación de colectivos, el establecimiento de mecanismos que posibiliten la expresión y una disposición organizativa que tiende a impulsar la producción de conocimientos bajo el paradigma de la ciencia y las humanidades. (Central, 2020, pág. 7)

Sostenibilidad Financiera y de Mercado:

la eficiencia y eficacia en todas las áreas de la universidad son los principios rectores para el desarrollo de esta sostenibilidad, orientando la docencia, la investigación, la creación, la gestión administrativa y la relación con el entorno hacia estándares de alta calidad.

En este sentido, la búsqueda de la excelencia no se limita al cumplimiento de las exigencias por parte de las autoridades educativas, sino que implica el mejoramiento continuo de la calidad en todos los procesos académicos y administrativos con base en los estándares nacionales e internacionales de la educación superior (Central, 2020, pág. 13)

Así, la estrategia de la Universidad 1 para 2020-2024 gira en torno a tres pilares: 1) Sostenibilidad, innovación y solidez; 2) Calidad académica, y 3) Eficiencia

Figura 5 Pilares del Enfoque Estratégico Institucional 2020-2024



Nota: tomado de Central (2020)

7.2.1.3 Alta Calidad

La calidad académica en la Universidad Central, se entiende como, la medida del logro de sus prácticas, resultados e impactos, de acuerdo con los discursos expresos en los documentos y lineamientos institucionales, que le permiten planear, ejecutar, evaluar y mejorar, las labores formativas, de educación centrada en el estudiante, investigativas y de interacción con el entorno, enmarcado en el uso eficiente y sostenible de los recursos necesarios para el cumplimiento de su Misión y Visión (Universidad Central , 2022, pág. 1).

En este sentido, la calidad para la Universidad 1 se entiende como el cumplimiento de requisitos planteados por las instituciones reguladoras de la educación y por la misma IES. Sin embargo, el concepto de Alta Calidad se basa en alcanzar y sobrepasar los requisitos máximos por medio de la autoevaluación como estrategia para el cumplimiento de los objetivos misionales para lograr “ser una corporación sólida, sostenible y en crecimiento, en articulación con el entorno, a partir del trabajo sobre problemas que inciden en los procesos formativos, investigativos, de creación y de interacción social” (Universidad Central, 2019) que impulse el mejoramiento continuo.

7.2.2 Universidad 2

7.2.2.1 Generalidades

La Universidad II fue fundada en el año 1867. Es de carácter público y cuenta con 155 años de existencia. Actualmente tiene 9 sedes en Colombia, con su matriz en Bogotá.

Sin embargo, para la facilidad de esta investigación se toma la sede de Bogotá como referente principal; esta sede se divide en 11 facultades y 262 programas entre pregrados, especializaciones, maestrías y doctorados.

Esta universidad se caracteriza por ser “un ente universitario con plena autonomía vinculado al Ministerio de Educación Nacional, con régimen especial, de carácter público y perteneciente al Estado” (Universidad Nacional de Colombia, 2022, pág. 1) y se define como

la universidad de la nación que, como centro de cultura y conocimiento, forma ciudadanos íntegros, responsables y autónomos, orientados a ser agentes de cambio con conciencia ética y social, capaces de contribuir a la construcción nacional, desde la riqueza y la diversidad de las regiones y desde el respeto por la diferencia y la inclusión social (Universidad Nacional de Colombia, 2021, pág. 7)

Esta Universidad está acreditada desde el año 2007. Y, a partir del año 2018, la universidad opera bajo un Sistema integrado de Gestión (SIGA) enfocado en la sostenibilidad y sustentabilidad por ser universidad pública, opera con los lineamientos propios designados para estas entidades en cada una de sus áreas de gestión.

7.2.2.2 Sostenibilidad

De acuerdo con su misión y visión esta universidad centra sus esfuerzos en la sostenibilidad académica, administrativa y ambiental con un fuerte componente social colocando como principal interesado el Estado y todos sus componentes como se muestra a continuación:

- **Misión:** Como Universidad de la Nación fomenta el acceso con equidad al sistema educativo colombiano, provee la mayor oferta de programas académicos, forma profesionales competentes y socialmente responsables. Contribuye a la elaboración y resignificación del proyecto de nación, estudia y enriquece el patrimonio cultural, natural y ambiental del país. Como tal lo asesora en los órdenes científico, tecnológico, cultural y artístico con autonomía académica e investigativa.
- **Visión:** La Universidad Nacional de Colombia, de acuerdo con su misión, definida en el Decreto Extraordinario 1210 de 1993, debe fortalecer su carácter nacional

mediante la articulación de proyectos nacionales y regionales, que promuevan el avance en los campos social, científico, tecnológico, artístico y filosófico del país. En este horizonte es la Universidad, en su condición de entidad de educación superior y pública, la que habrá de permitir a todo colombiano que sea admitido en ella, llevar a cabo estudios de pregrado y posgrado de la más alta calidad bajo criterios de equidad, reconociendo las diversas orientaciones de tipo académico e ideológico, y soportada en el Sistema de Bienestar Universitario que es transversal a sus ejes misionales de docencia, investigación y extensión

En este sentido, el proyecto de sostenibilidad en la Universidad II prioriza la infraestructura, admisión a poblaciones vulnerables, aplicación de Puntaje Básico de Matrícula (PBM) correspondiente a su situación socioeconómica y el manejo responsable de recursos, estructurados en un Modelo de Sistema Integrado de Gestión.

Sostenibilidad Académica y Social:

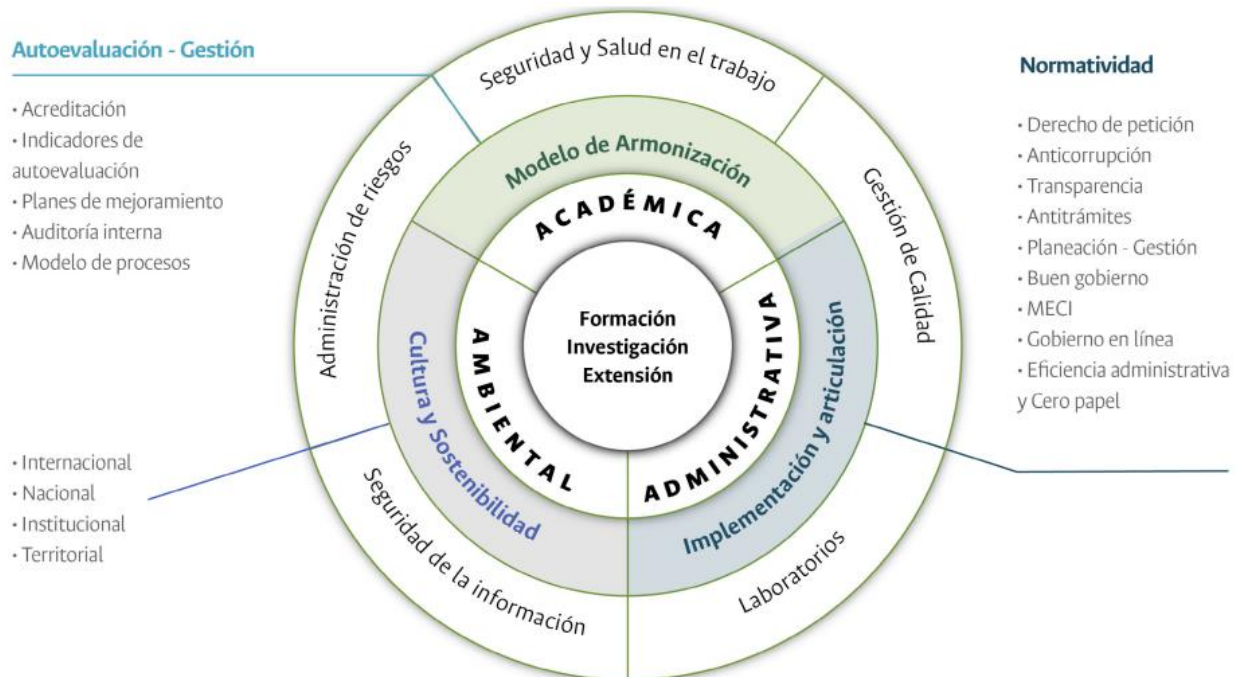
Esta institución se caracteriza por ubicarse entre las mejores universidades de Colombia según QS World University Rankings. Se caracteriza por tener una transversalización de investigación y la docencia en la construcción del conocimiento mediante la interacción de la academia con las realidades nacionales. Así, dentro de su naturaleza pública figura el conocimiento al servicio de la sociedad expresado en el diseño y ejecución de programas y proyectos sociales y de extensión.

Sostenibilidad Administrativa y Ambiental:

El alcance de la excelencia por medio de la mejora continua es el pilar del Modelo del Sistema Integrado de Gestión como engranaje central y encargado del cumplimiento de los 17 ODS para el mantenimiento de la sostenibilidad.

Según el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de la UNAL, en lo que va corrido del año la Institución ha alcanzado logros en este campo, como la implementación de sistemas de gestión energéticas; aulas virtuales; apoyo para la atención de la emergencia de salud pública generada por el COVID-19; aplicación de minería de datos para fortalecer la dimensión ambiental en el componente académico, investigativo y de extensión, incorporando los ODS; documentos con propuestas de mecanismos para la formulación de las cátedras nacionales y fortalecimiento de programas ambientales, entre otros. (Agencia Unal, 2020)

Figura 6 Modelo del Sistema Integrado de Gestión



Nota: tomado de (Universidad Nacional de Colombia, 2021, pág. 10)

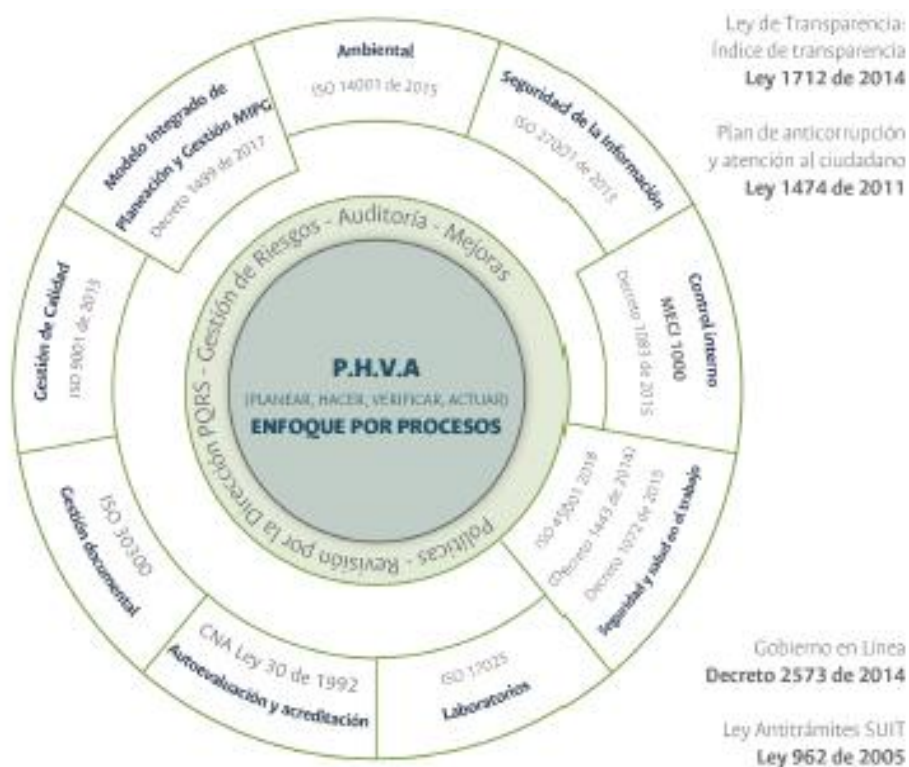
7.2.2.3 Alta Calidad

La Universidad II como

Institución de educación superior, en armonía con sus fines misionales y principios, buscando la excelencia en la formación académica, la innovación, la transformación y el enriquecimiento del patrimonio cultural, natural y ambiental del país, está comprometida con la calidad de sus procesos académico - administrativos y especiales, la prestación de sus servicios, el mejoramiento continuo y la generación de valor en los niveles: nacional, sedes, facultades, centros e institutos, mediante objetivos soportados en un conjunto de planes, programas y proyectos para lograr la satisfacción de los usuarios y partes interesadas. (Universidad Nacional de Colombia, 2022, pág. 1)

Este compendio de planes, programas y proyectos está sintetizado en el Sistema Integrado de Gestión Académica Administrativa y Ambiental -SIGA para el diagnóstico, aplicación, seguimiento, evaluación y análisis de la transformación necesaria o pertinente en el ámbito de gestión institucional, visualizada desde la identificación de aspectos comunes en materia Académica, Administrativa y Ambiental basado en las distintas normas nacionales e internacionales (ver figura 7 y 8).

Figura 7 *Sistemas que conforman de sistema Integrado de Gestión y su normativa (parte 1)*



Nota: tomado de (Universidad Nacional de Colombia, 2021, pág. 12)

Figura 8 *Sistemas que conforman de sistema Integrado de Gestión y su normativa (parte 2)*



Nota: tomado de (Universidad Nacional de Colombia, 2021, pág. 15)

Como se puede apreciar en la figura 8, uno de los sistemas que compone este modelo SIGA es el sistema de autoevaluación de los Programas Curriculares De Pregrado Y Posgrado enmarcado en las diferentes propuestas realizadas por el Consejo Nacional de Acreditación – CNA. El cual, es la herramienta de gestión sistemática y transparente que permite dirigir y evaluar el desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la

prestación de los servicios a cargo de la entidad. Se enmarca en los planes estratégicos y de desarrollo de la Universidad.

Así, el concepto de alta calidad en la Universidad II trasciende incluso los estándares del CNA abarcando todas las esferas de la institución en un entramado complejo y sistémico que permite el mejoramiento continuo integral hacia un concepto de alta calidad sostenible mediante la obtención de acreditación y reacreditación de todos sus procesos.

7.2.3 Universidad 3

7.2.3.1 Generalidades

La Universidad III fue fundada en 1972; cuenta con una oferta de 12 programas de pregrado, 9 programas de especialización, 11 programas de maestría y 1 doctorado. “Es una institución universitaria de carácter tecnológico, cuya misión es contribuir al desarrollo de la persona, del conocimiento y de la sociedad, mediante la formación integral y la construcción del conocimiento en el contexto de la realidad colombiana. (Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, 2018, pág. 3). Esta universidad se encuentra acreditada desde el año 2019.

7.2.3.2 Sostenibilidad

La Universidad III se enfoca en la sostenibilidad académica y ambiental haciendo de su gestión una práctica eficiente con infraestructura ecosostenible y normativas claras para

todos los interesados enmarcadas en 3 ejes: formación/docencia, Investigación e innovación y relación con el entorno.

Esta universidad a diferencia de las anteriores se especializa en el área de ingeniería. Busca la internacionalización de su experiencia académica, adoptando modelos externos para la formación, la investigación y la gestión administrativa.

Sostenibilidad Académica y Social:

“En un mundo de permanente evolución, mantiene como principio la formación de personas con alta preparación científica, tecnológica y un profundo sentido de solidaridad. Así, en tres elementos, se conjuga el quehacer institucional: el individuo, la ciencia y la sociedad” (Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, 2018).

Sostenibilidad Económica y Ambiental:

La universidad 3 se “compromete con la formación de sus estudiantes para el emprendimiento mediante el fomento de una cultura del emprendimiento, entendida como el logro de competencias personales, profesionales, laborales, ciudadanas y empresariales” (Escuela Colombiana de Ingeniería julio Garavito, 2017, pág. 33).

Además, promueve una actitud de respeto por la dignidad humana y por su entorno, con la convicción de que los elementos de la biosfera forman parte de una totalidad universal cuyo equilibrio es necesario para la conservación de los ecosistemas y de la vida sobre la tierra. (Escuela Colombiana de Ingeniería julio Garavito, 2017, pág. 32)

7.2.3.3. Alta Calidad

En esta IES se conceptualiza la calidad como

la búsqueda permanente de la excelencia y el cumplimiento de su misión, mediante el desarrollo de una formación de excelencia, el desarrollo de la investigación, el fortalecimiento de la relación con el entorno, el aseguramiento de la calidad, el desarrollo de la comunidad universitaria en un ambiente de bienestar, un modelo de gestión orientado a la eficiencia y sostenibilidad institucional, y al desarrollo de una infraestructura física y tecnológica que soporta su quehacer con miras al cumplimiento de los objetivos institucionales. (Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, 2021, pág. 6)

Así, la universidad III hace especial énfasis en su compromiso con la alta calidad, es decir, con la búsqueda de la excelencia.

La alta calidad es entendida como la búsqueda de los mayores niveles de coherencia entre lo que se propone, lo que realmente hace y La calidad así entendida implica la realización de procesos cíclicos referidos a definir lo que se propone, medir lo que logra, comparar y tomar decisiones. (Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, 2021, págs. 4-5)

Por tanto, para el logro de los objetivos propuestos por esta IES, se establece un sistema de aseguramiento de la calidad basado en un modelo de Autoevaluación del CNA (ver figura 9)

Figura 9 *Sistema de aseguramiento de la Calidad*



Nota: tomado de (Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, 2021, pág. 7)

7.2.4 En síntesis:

En este sentido estas tres universidades nos ejemplifican las distintas acciones que las IES han tomado para convertirse en entidades acreditadas. En los tres casos estudiados documentalmente se ven esfuerzos para modificar prácticas nocivas con el ambiente y la sociedad a la vez que se mejora la gestión administrativa y se promueve una cultura sostenible mediante sistemas de calidad eficientes que permitan sostener la acreditación de alta calidad obtenida por cada universidad.

Sin embargo, desde un espectro más amplio, la ejecución de las apuestas para lograr la sostenibilidad desde la implementación de un modelo de alta calidad de las universidades 1, 2, 3 e incluso otras universidades de Bogotá puede convertirse en un reto aún mayor de cumplir.

No obstante, se puede notar que en las universidades de carácter privado la sostenibilidad integral es una prioridad que se enfoca principalmente en el mejoramiento de la gestión interna de cada uno de los campos con el fin de mantener los estándares de alta calidad adquiridos y obtener un mejor estatus; mientras que, en las universidades de carácter público la sostenibilidad no solamente está relacionada al fortalecimiento y la mejora continua a nivel interno sino que existe una gran preocupación por el impacto de la universidad en el contexto del país como un eje sustancial de su formación y misionalidad.

Para el caso de la Universidad II puede tomarse esta universidad como institución modelo dado que ha sido nombrada por varios rankings a nivel internacional como una de las mejores universidades a nivel académico, sostenible y de alta calidad.

De este modo, como principal punto en común podemos observar que para las universidades revisadas se puede establecer una jerarquía en sus procesos de acreditación y sostenibilidad integral priorizando:

1. Sostenibilidad Académica
2. Sostenibilidad Financiera
3. Sostenibilidad Social
4. Sostenibilidad Ambiental

Así, cabe preguntarse ¿la naturaleza de las IES interviene en el diseño, implementación y percepción de un sistema de calidad con acreditación en alta calidad y sostenible? Esta pregunta será motivo de otra investigación.

Sin perjuicio de lo anterior, podemos resaltar que, de las 72 Instituciones acreditadas en el año 2023, 25 son universidades oficiales y 47 son privadas. (Ministerio de Educación, 2023) Todas con el fin de obtener un reconocimiento ante la comunidad educativa que reconozca sus esfuerzos por mejorar la educación ofrecida en cada uno de sus programas sedes y campus.

En concordancia con lo anterior, es un componente común en los casos analizados la importancia de consolidar sistemas integrados de gestión institucional con una apuesta clara, contundente y proyectados en plazos a corto, mediano y largo plazo que promuevan la integración de campos que interactúan en sinergia constante de manera sistémica, tales como: Sostenibilidad financiera, sostenibilidad académica, sostenibilidad ambiental y sostenibilidad social; que asuman una perspectiva ecléctica e integradora de componentes.

Por otra parte, la articulación de los sistemas internos de aseguramiento de la calidad con los sistemas de gestión son un factor común en los casos analizados y de allí que esta amalgama convoque a la integración de nuevas políticas de carácter institucional, que más allá del factor de gobernanza, se nutren de la puesta en marcha de normas complementarias que además de aportar a la acreditación institucional de alta calidad, nutren la transformación de las IES hacia la educación pensada en la sustentabilidad y la sostenibilidad respondiendo en sí misma la pregunta fundamental de la educación ¿para qué? y ¿por qué? educamos.

8.3 Testimonios y experiencias

Para complementar los análisis previos referidos al contraste entre los referentes asociados a la sostenibilidad, con las categorías de sostenibilidad integral adoptadas y los factores y características del modelo de acreditación, junto con la revisión de los SIAC de 3 universidades seleccionadas, se acudió a la evidencia testimonial de 6 actores clave en procesos de acreditación institucional con el fin de indagar, desde las categorías establecidas, las percepciones o consideraciones de estos actores frente a la relación entre sostenibilidad y acreditación de alta calidad. Para ello se construyó un cuestionario de 10 preguntas, previamente validada por expertos, para aplicarse como entrevista semiestructurada a los actores seleccionados.

Posterior a su ejecución las entrevistas fueron transcritas y codificadas axialmente de acuerdo con las categorías de análisis y se consolidaron los hallazgos en una matriz que permite encontrar elementos comunes en las apreciaciones de los actores consultados.

Tabla 7 *Sistematización de testimonios y experiencias*[illegible]

Nota: Elaboración propia (ver anexo 9)

A partir del contraste de diversas universidades por medio de algunas entrevistas a actores con experiencia en procesos de aseguramiento de la calidad en sus roles como docentes, administrativos y pares académicos del CNA, acerca de sus percepciones en la implementación de modelos de acreditación de alta calidad sostenibles, se evidenció que al hacer el comparativo entre las 6 opiniones de los entrevistados en las 4 categorías propuestas (sostenibilidad académica, social, financiera y ambiental) se destaca que “Estamos en un momento coyuntural, obligados a reconstruirnos desde eso que iniciaron los fundadores” (Palacios, 2023) por lo cual se han ejecutado planes como centros de proyección social, proyectos de trabajo colegiado, asesorías en programas externos de carácter social y ambiental, alianzas internacionales y programas para la búsqueda de empleo de egresados, entre otras alternativas.

Además se puede notar que a pesar de que se reconoce la existencia de una relación entre la acreditación de Alta Calidad y la sostenibilidad en todas las IES consultadas, esta interrelación no es clara para los entrevistados ni se ve en la aplicación de los modelos de gestión de calidad; puesto que, aún se percibe el área académica como un ápice aparte de lo social, financiero y ambiental, dado que “en el marco de la autonomía universitaria y bajo principios de responsabilidad social y ambiental, las instituciones tienen la libertad de crear características y aspectos orientadas hacia el cuidado, preservación y sostenibilidad” (Vélez, 2023) considerando estos campos como separados y lejanos uno del otro sin mayor retroalimentación entre sí convirtiendo en un reto la integración de los cuatro campos nombrados para la generación de un modelo sistémico de Alta Calidad sostenible.

Así, incluso en lo testimonial, se puede denotar una excepción a lo anteriormente planteado en el caso de la Universidad 2 que en voz de uno de sus docentes considera que

La acreditación institucional es importante porque da cuenta del grado de compromiso y de responsabilidad social de la IES, para como sus estudiantes, profesores, egresados, administrativos y sector externo, en cuanto al cumplimiento de sus fines misionales y el mejoramiento continuo e integral de sus procesos, no solo frente a los actores internos sino externos, en los diversos contextos de desarrollo en donde se tenga impacto. (Torres, 2023)

En síntesis, En la opinión de los entrevistados, al consultar sobre las cuatro categorías propuestas (sostenibilidad, académica, social, financiera y ambiental) se observa que cada uno esta alineado con sus responsabilidades y saberes, se puede evidenciar la integralidad y sinergia lograda en la narrativa que sostienen al tocar los temas y como manifiestan la importancia de todos y posiblemente más elementos. Es importante resaltar las siguientes frases importantes aportadas por los entrevistados en las diferentes categorías:

Sostenibilidad Académica:

“Permanencia de los registros calificados, tener una certificación de alta calidad quiere decir que estamos haciendo bien el proceso”

Sostenibilidad Social:

“Da mucho con la credibilidad, la confianza y la tradición que da una institución por estar acreditada”

Sostenibilidad Financiera:

“Lo importante no son los recursos en sí, si no la destinación, la organización y la capacidad que tiene la institución de perdurar en el tiempo”

AMBIENTAL: “El modelo de acreditación no involucra factores y características directamente relacionadas con la responsabilidad ambiental”

9. Recomendaciones. Alta Calidad Sostenible para la Universidad La Gran Colombia

9.1 Generalidades

La Universidad Gran Colombia fue creada el 15 de noviembre de 1950, e inició labores académicas en febrero de 1951, bajo el amparo jurídico de la Sociedad de Difusiones Pedagógicas en la Gran Colombia S.A y el apoyo académico de la Cooperativa Nacional de Educación. (Universidad Gran Colombia, 2021)

Misión

La Universidad La Gran Colombia es una Institución de Educación Superior de carácter privado, fundamentada en los principios y valores del humanismo cristiano, la dignidad humana, la libertad y la solidaridad, cuyos propósitos son la formación integral y permanente de todos los miembros de la comunidad académica y la búsqueda de la verdad, a través de la docencia, la investigación, la innovación, la

extensión, la cultura y la generación y promoción de nuevo conocimiento para lograr la apropiación social del saber y la transformación del entorno por medio de la cobertura de la educación. (Universidad Gran Colombia, 2021, pág. 10)

Visión

La Universidad La Gran Colombia, en el año 2027, será reconocida socialmente por su alta calidad académica, la cultura de la innovación y la apropiación tecnológica en sus procesos, la inserción en los contextos internacionales, el liderazgo en la inclusión social y el desarrollo sostenible de las regiones y por su modelo de formación integral para la construcción de una civilización más humana, cristiana y solidaria. (Universidad Gran Colombia, 2021)

Figura 10 *Ejes Estratégicos del PEID*

EJES ESTRATÉGICOS PEID 2021-2027



Nota: tomado de (Universidad Gran Colombia, 2021, pág. 13)

9.2 Sostenibilidad

La sostenibilidad de la UGC se basa en los principios del Plan estratégico, el Sistema de Gestión de calidad y El Modelo pedagógico, enfocando su avance hacia la educación para el desarrollo desde la mejora continua en las áreas académica, financiera, social y ambiental.

Sostenibilidad Académica:

El modelo pedagógico se constituye a partir de la formación integral y del ideal de sujeto transformador de realidades que la sociedad concibe según sus necesidades; refleja una filosofía sobre la vida y unos modos de ser, de actuar y de valorar, que orientan el currículo, la toma de decisiones institucionales y la interacción de la comunidad académica, en escenarios de diálogo y participación.

(Consejo Académico Universidad La Gran Colombia, 2009, pág. 9)

Este modelo pretende asumir los retos contextuales como insumos para la formación de estudiantes consientes de sí mismos y de su entorno desde la interdisciplinariedad alrededor de la estructuración de 6 campos que dan cuenta de la formación integral y la sinergia entre los procesos pedagógicos y metodológicos.

Sostenibilidad Financiera:

“El presupuesto de la Universidad está conformado por los ingresos pecuniarios (Art.122 ley 30 del 28 de diciembre de 1992), ingresos financieros, otros ingresos, recursos del balance y recursos del crédito” (Universidad La Gran Colombia, 2021, pág. 3).

En su mayoría la universidad percibe ingresos pecuniarios es decir resultantes de las actividades académicas, matrículas, derechos de admisión y otros rubros de esta naturaleza.

Desde esta perspectiva, la sostenibilidad financiera se basa en el adecuado manejo de los gastos y el control y vigilancia del presupuesto de tal manera que se puedan cubrir las

necesidades institucionales sin aumentar significativamente los costos de matrículas de los estudiantes nuevos y antiguos.

Sostenibilidad social:

La universidad “busca propiciar un enfoque pedagógico Inter-estructurante contextual, el cual está relacionado con las múltiples posibilidades de interacción que tiene el estudiante tales como, persona - grupo y persona – grupo – medio” (Consejo Académico Universidad La Gran Colombia, 2009, pág. 12).

Así, fomenta experiencias empíricas de los estudiantes en distintos campos y contextos por medio de prácticas, semilleros de investigación y convenios interinstitucionales. De la misma manera, la UGC se proyecta como una IES internacionalizada y participante de proyectos empresariales y sociales con diversas organizaciones de cooperación internacional, empresas privadas y organizaciones comunitarias.

Sostenibilidad Ambiental:

La UGC cuenta con un sistema de Gestión Ambiental, definido por la ISO 14001:2015 que promueve “estrategias para controlar, mitigar y organizar las actividades que realiza La Universidad La Gran Colombia y genere impactos. Promoviendo el consumo responsable y sustentable de materias primas en los procesos desarrollados en la Universidad” (Universidad La Gran Colombia, 2024, pág. 1), mediante cuatro programas:

- Programa de Residuos Peligrosos y No Peligrosos
- Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Energía Eléctrica
- Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Agua
- Programa de Gestión de Responsabilidad Social

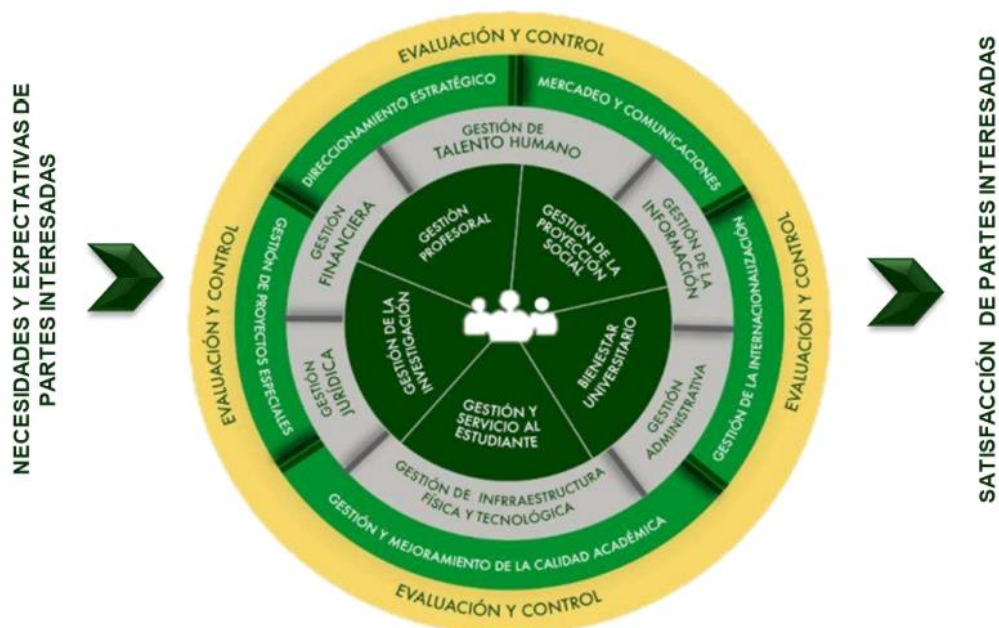
9.3 Alta Calidad

La Universidad La Gran Colombia tiene como propósito General “promover la calidad en los procesos académicos-administrativos identificando, planeando e implementando las buenas prácticas en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad y del Sistema Integrado de Gestión Institucional en sus componentes de autoevaluación, autorregulación y mejoramiento” (Universidad Gran Colombia, 2024, pág. 19).

Busca la

Articulación de los sistemas de Aseguramiento de la Calidad y el Sistema Integrado de Gestión Institucional SIGI, este último integra las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, como una estructura organizada por procesos, con un enfoque sistémico e integrador que permite dar cumplimiento a las necesidades y expectativas las diferentes partes interesadas. (Universidad Gran Colombia, 2024, pág. 23)

Figura 11 Mapa de procesos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad



1

Nota: tomado de (Universidad Gran Colombia, 2021, pág. 23)

Adicionalmente la Universidad se encuentra actualmente en proceso de acreditación como institución de Alta Calidad.

9.4 Análisis de la UGC. Una mirada a las condiciones actuales de la universidad hacia la construcción de una universidad Sostenible de Alta Calidad

Una parte sustancial de la construcción de una universidad sostenible de alta calidad es la correcta administración de los recursos financieros, humanos y materiales de la Universidad con el fin de invertir en programas y proyectos que ayuden a la mejora continua de la educación de la IES.

Figura 12*Ingresos Universidad Gran Colombia 2022*

INGRESOS TOTALES:	94.481.287.674	OTROS INGRESOS:	1.096.584.799
INGRESOS POR SERVICIOS EDUCATIVOS:	89.229.856.440	RESULTADO INTEGRAL:	(5.240.939.397)
INGRESOS FINANCIEROS:	1.907.900.757	PATRIMONIO TOTAL:	219.004.356.466
OTROS INGRESOS - DONACIONES:	2.246.945.679	ACTIVOS TOTALES:	245.584.475.788

Nota: tomado de (Universidad Gran Colombia, 2022)

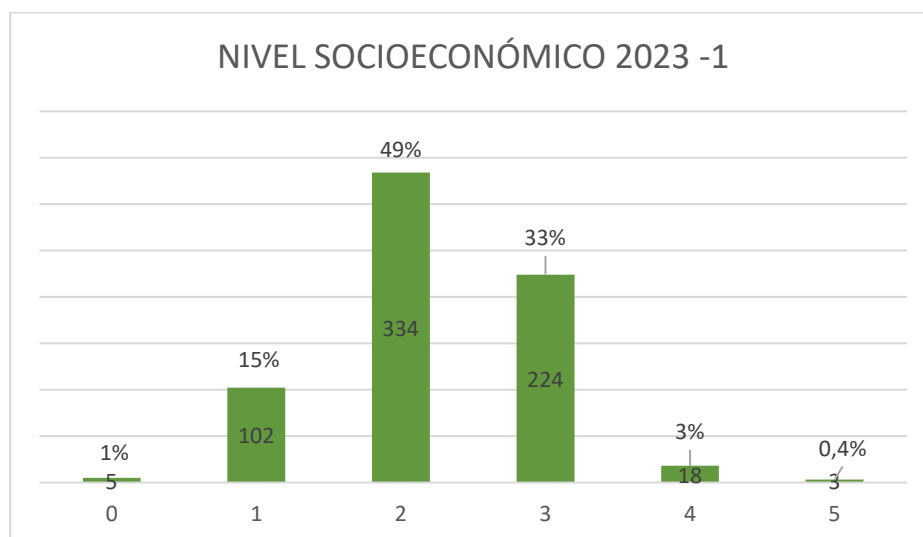
Así, según los informes financieros de la UGC del año 2022, solamente el 5.54 % de los ingresos se dan por conceptos financieros, mientras que el 94.46% de los ingresos se dan por conceptos educativos como costos de matrícula. Comparado con el año 2023, los ingresos financieros aumentaron solamente 1.605.214.758 del total recaudado en 2022, manteniendo un mínimo porcentaje del valor total de los ingresos totales de la UGC. De este modo la universidad es altamente dependiente del pago de la matrícula de los estudiantes para su sostenimiento.

Teniendo en cuenta que la mayoría de los estudiantes de pregrado y posgrado de la universidad pertenecen al estrato 1, 2 y 3 los incrementos en las matrículas deben ser pensados de manera minuciosa con el fin de no aumentar los índices de deserción escolar y poner el riesgo el sostenimiento de la universidad.

Figura 12 Comparativo de informe de ingresos 2020 vs 2023

	2023	AÑO 2022	Aumento	VARIACIONES Disminución	Relativa
Ventas de Servicios Educativos					
Servicios educativos	104.927.263.017	100.290.273.636	4.636.989.381		4,62%
Menos					
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	14.519.395.445	11.060.417.196	3.458.978.249		31,27%
INGRESOS NETOS	90.407.867.573	89.229.856.440	1.178.011.133		1,32%
Menos					
Gastos de administración y operación	51.646.189.427	49.214.846.658	2.431.342.770		4,94%
Costos de servicios educativos	52.946.240.032	48.927.489.829	4.018.750.203		8,21%
GASTOS Y COSTOS DE OPERACIÓN	104.592.429.459	98.142.336.487	6.450.092.972		6,57%
RESULTADO DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	(14.184.561.887)	(8.912.480.047)		(5.272.081.840)	59,15%
Más					
Ingresos financieros	3.513.115.514	1.907.900.757	1.605.214.758		84,14%
Menos					
Gastos financieros	575.192.356	673.817.562		(98.625.206)	-14,64%
RESULTADO FINANCIERO NETO	2.937.923.158	1.234.083.194	1.703.839.964		138,07%
Más					
Subtotal Otros Ingresos	2.168.506.809	1.096.584.799	1.071.922.011		97,75%
Menos					
Otros gastos	1.176.435.881	906.073.022	270.362.858		29,84%
Excedente y/o (Déficit) del ejercicio	(10.254.567.800)	(7.487.885.076)		(2.766.682.724)	36,95%
OTROS RESULTADOS INTEGRALES					
Transferencias y Subvenciones	443.843.792	2.246.945.679		(1.803.101.887)	-80,25%
Menos					
Deterioro de Propiedades de Inversión					
Otros Ingresos	443.843.792	2.246.945.679		(1.803.101.887)	-80,25%
RESULTADO INTEGRAL TOTAL A 31 DE DICIEMBRE	(9.810.724.008)	(5.240.939.397)		(4.569.784.611)	87,19%

Nota: tomado de (Universidad Gran Colombia, 2022; Universidad Gran Colombia, 2023)

Tabla 8 Nivel socioeconómico de estudiantes de la UGC

NIVEL SOCIOECONOMICO	#	%
0	5	1%
1	102	15%
2	334	49%
3	224	33%
4	18	3%
5	3	0,4%
Total	686	100%

Nota: tomado de (Universidad Gran Colombia, 2021-1)

En este sentido, para inicios del año 2023, la tasa de deserción de estudiantes subió de 9.49% a 11.82% siendo los programas con más deserción Licenciatura en filosofía, Licenciatura en Humanidades y Lengua castellana, Licenciatura en Matemáticas, Contaduría pública y Economía.

Tabla 9 Tasa de deserción a nivel nacional y por programa académico UGC

Tasas de Deserción Nacional		Año y período académico	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2
		TASA DE DESERCIÓN	7.71%	11.71%	7.49%	12.7%	8.8%	11.08%	7.65%	11.79%
Tasas de Deserción Universidad La Gran Colombia		Año y período académico	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2
		TASA DE DESERCIÓN	12.16%	13.41%	13.35%	14.38%	16.72%	10.58%	9.49%	11.82%
FACULTADES		Tasas de Deserción POR PROGRAMA	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales	1801-1422-DERECHO		12.93%	14.23%	14.05%	14.19%	15.42%	8.72%	8.63%	12.77%
	1801-107247-GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES		0%	0%	13.79%	30.36%	11.69%	12.2%	6.31%	7.76%
	1801-108396-COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO		0%	0%	0%	0%	62.5%	25.00%	16.13%	11.11%
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	1801-107585-VIRTUAL ECONOMÍA		0%	0%	0%	62.5%	25%	16.13%	11.11%	19.23%
	1801-107587-VIRTUAL CONTADURÍA PÚBLICA		0%	0%	0%	32.43%	37.25%	10.71%	25.93%	14.94%
	1801-107588-VIRTUAL ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		0%	0%	0%	46.67%	34.48%	18.52%	11.11%	8.89%
	1801-102880-CONTADURIA PUBLICA		7.95%	11.29%	14.65%	16.92%	17.63%	16.62%	11.8%	13.29%
	1801-104491-ECONOMIA		12.68%	29.63%	8.88%	7.81%	15.89%	8.56%	13.37%	12.58%
	1801-9580-ADMINISTRACION DE EMPRESAS		13.82%	15.82%	13.79%	14.68%	17.96%	12.31%	11.89%	14.04%
Facultad de Arquitectura	1801-1426-ARQUITECTURA		9.16%	9.74%	10.54%	10.93%	12.56%	6.13%	7.44%	8.04%
Facultad de Ciencias de Educación	1801-107586-LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL		0%	0%	0%	0%	19.05%	19.23%	5.88%	9.09%
	1801-106734-LICENCIATURA EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA		0.00%	21.67%	15.38%	11.93%	20.34%	11.11%	12.24%	14.93%
	1801-107211-LICENCIATURA EN LENGUAS MODERNAS		0.00%	0.00%	13.41%	14.58%	18.9%	13.24%	9.97%	12.82%
	1801-106869-LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES		0.00%	17.39%	18.34%	13.83%	22.4%	16.14%	10.63%	11.99%
	1801-107262-LICENCIATURA EN MATEMATICAS				0%	0%	0.00%	66.67%	0.00%	15.38%
	1801-106747-LICENCIATURA EN FILOSOFIA		0.00%	0.00%	3.45%	16.22%	18.75%	40.00%	21.05%	28.57%

Fuente de información: SPADIES fecha 16/01/2024 8:20 a.m.
<https://spadies3.mineducacion.gov.co/spadiesWeb/#!/page/login>

Nota: tomado de SPAIDIES

Estas cifras han impactado el promedio de graduados por semestre siendo este de 1.160 en el último año, dado que a mayor deserción estudiantil menor es la tasa de graduados. Sumado a esto, aunque la mayoría de los docentes de la universidad cuentan con estudios de maestría, el grado de preparación de los mismos en una segunda lengua no es un requisito para su contratación, al igual que la continuación de sus estudios hacia doctorado.

Tabla 10 Nivel de estudio de los Docentes de la UGC

IES	Nivel de Estudio	Total
1801	Especialización Universitaria	75
1801	Universitario	53
1801	Doctorado	48
1801	Maestría	483

Nota: tomado de Departamento de planeación de UGC

Esta situación puede afectar la sostenibilidad académica en la UGC y las proyecciones de crear nuevos programas de Maestría y doctorados pues, actualmente solamente se cuenta con 8 programas de Maestría y se espera que en los próximos años se implementen 2 doctorados en Educación y en Derecho, así como varias Maestrías.

Adicionalmente la UGC cuenta con 89 convenios con entidades internacionales en países tales como Alemania, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, España, Estados Unidos, Italia, México, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Rumania y Venezuela para realizar intercambios estudiantiles exclusivamente. De los 89 convenios, 56 convenios son con Instituciones de Educación Superior y 1 es por licitación para el programa Jóvenes a la U. (Universidad Gran Colombia, 2024)

A pesar de estos convenios que facilitan la salida del país a los estudiantes y docentes, la probabilidad que un estudiante pueda asumir los costos de sostenimiento en otro país siendo de estratos 1, 2 y 3 es baja, por lo cual, los pocos convenios de la UGC con otras instituciones de carácter privado o público por concepto de contratación para licitaciones, consultorías y otros servicios educativos a entes externos, no facilita que los estudiantes

graduados puedan obtener oportunidades de primer empleo o que los estudiantes de maestría puedan mejorar sus ingresos participando de proyectos investigativos, licitaciones, proyectos a empresas públicas, consultorías, proyectos de inversión social y otros servicios ofrecidos por la universidad a la sociedad.

Por tanto, es necesario fortalecer los procesos financieros y académicos para establecer una educación sostenible que brinde oportunidades sociales y ambientales con el fin de consolidar una universidad sostenible y de alta calidad.

9.5 Propuesta para el fortalecimiento de una universidad Sostenible de Alta Calidad

Así, desde esta perspectiva se proponen recomendaciones para la sostenibilidad en la Universidad Gran Colombia que parta de la integración de la sostenibilidad académica, financiera, social y ambiental a través del fortalecimiento de los programas y servicios educativos tales como consultorías, asesorías, peritajes, participación en proyectos investigativos y de inversión social, subvenciones de cooperación internacional, entre otros ofrecidos por la universidad a entidades internacionales, empresas privadas, ONGs de cooperación internacional y entidades del Estado con el fin de financiar acciones administrativas, académicas y sociales en busca de una educación sostenible.

En este sentido, en cuanto a las categorías de sostenibilidad se consideran claves:

Sostenibilidad académica y social:

- Fortalecer los programas regionales como el CRAI (Centro de recursos para el aprendizaje y la investigación), el cual busca descentralizar la educación de las principales ciudades para llegar a nuevas regiones que dinamicen su productividad y fortalezcan su tejido social, extendiendo su campo de acción a nivel nacional y buscando su financiación a través de incentivos gubernamentales o de cooperación internacional. Actualmente, este programa funciona solamente en las sedes de Cumaral y Medellín.
- Modificar los requisitos del plan de carrera de los docentes de la institución con el fin que puedan ejecutar dicho plan para la preparación constante en una segunda lengua, así como el avance en sus estudios de maestría y doctorado.
- Implementar reformas educativas en los planes de ciencias humanas y ciencias económicas que puedan adaptarse al contexto y demandas actuales, integrando materias acerca de la sostenibilidad y otros necesarios que permitan a los estudiantes poner en práctica sus estudios y reducir la deserción.

Sostenibilidad financiera, administrativa y ambiental:

- implementar una oficina PMO (Project Management Office) que se especialice en el diseño, formulación, ejecución y control de los posibles servicios ofrecidos integrándolos con el equipo de Marketing y comunicaciones para visualizar los resultados y logros de la UGC ante la sociedad y posibles nuevos Sponsors o interesados en la Universidad con el objetivo de aumentar los ingresos por conceptos

financieros y disminuir la dependencia de la UGC de los ingresos de carácter pecuniario, especialmente de las matrículas.

- Aumentar la visualización de la UGC en redes sociales y en eventos académicos, empresariales y sociales.
- Integrar los sistemas de gestión administrativa, gestión de la calidad, gestión ambiental fortaleciendo el Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI) que permita mejorar la implementación y generar estrategias para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la UGC
- Fortalecer los procesos de educación para el Desarrollo Sostenible en la UGC y la difusión de los programas existentes.
- Articular las diferentes facultades para la creación de Diplomados, cursos cortos y materias interdisciplinarias que respondan a la necesidad de una Educación para el Desarrollo Sostenible.

10. Conclusiones

Luego de analizar detalladamente el marco de la educación para el desarrollo desde los conceptos de sostenibilidad en sus dimensiones académica, financiera, social y ambiental junto con el concepto de Alta calidad; basados en la revisión documental de la Agenda 2030, el Sistema Nacional de Acreditación (SNA) y del Consejo Nacional de Acreditación (CNA). A la par de realizar un análisis de 3 casos de universidades acreditadas de Bogotá y el testimonio de diferentes funcionarios del sector académico de varias universidades, entre los cuales algunos son pares académicos, podemos resaltar tres factores que pueden

contribuir al fortalecimiento del proceso de acreditación en alta Calidad de la UGC, tales como: buenas prácticas, oportunidades de mejora y aspectos de innovación.

Buenas prácticas: los distintos modelos de universidad nos muestran:

- Una alta interconexión de sistemas integrados de gestión institucional con la realidad contextual.
- La articulación de los sistemas internos de aseguramiento de la calidad con los sistemas de gestión.
- La creación y modificación de programas académicos que respondan a una mirada de la educación desde la educación para el desarrollo sostenible
- La acreditación en Alta calidad sumada a otros estándares internacionales de calidad y sostenibilidad.
- La innovación constante en la formación, investigación y ejercicio profesional de docentes, administrativos y estudiantes.
- El reconocimiento de la existencia de una relación entre la acreditación de Alta Calidad y la sostenibilidad en los modelos de gestión de calidad y Planes Estratégicos.

Oportunidades de mejora: estas son algunas oportunidades de mejora que han tenido éxito en otras universidades y que pueden ser consideradas por la UGC dentro de su proceso de Acreditación de Alta calidad y consolidación de una IES sostenible

- La aplicación de los modelos de gestión de calidad y gestión de las diferentes áreas de la sostenibilidad desde propuestas de extensión educativa hacia las regiones y las comunidades.

- La integración de la gestión ambiental a los modelos de acreditación de Alta Calidad
- La diversificación de fuentes de ingresos de las IES con el fin de reinvertir estos recursos para avanzar hacia la sostenibilidad integral.
- La retroalimentación de contenidos de los programas desde los saberes y experiencias de la sociedad civil, el Estado, las empresas y la investigación académica.
- El desarrollo de autoevaluaciones institucionales multicampus que generen planes de mejoramiento conducentes a la mejora de los procesos definidos para cada factor.

Aspectos de innovación: estos aspectos diferencian la Educación Superior de las universidades analizadas y la elevan a un nivel superior

- Implementación de nuevas tecnologías y enfoques epistemológicos en la enseñanza
- Reestructuración de la infraestructura de las IES para la gestión de espacios ecosostenibles
- Creación de programas y proyectos al servicio de la sociedad civil
- Creación de nuevos incentivos para la especialización y crecimiento profesional y personal de Docentes y Administrativos.

Como recomendación final se considera necesario que para garantizar la efectiva implementación de cada una de las categorías de la sostenibilidad integral se atiendan las recomendaciones del CNA:

- ✓ Diga lo que hace.
- ✓ Haga lo que dice.

✓ Pruébalo.

✓ Mejórelo

Una declaración sencilla de anotar, pero extremadamente compleja de aplicar, lo logran los que apropián y permanecen alineados en el proceso afrontando las dificultades y superándolas.

Referencias

- Alba Hidalgo, D., Barbeitos Alcántara, R., Barral Silva, M. T., & Benayas del Álamo, J. (2012). ESTRATEGIAS DE SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LAS UNIVERSIDADES. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 59-75.
- Alba Hidalgo, D. B. (2012). Estrategias de sostenibilidad y responsabilidad social en las Universidades españolas: Una herramienta para su evaluación. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 16(2), 59-75.
- Ayala, M. V. (2010). Financiamiento de la Educación Superior en Colombia Reflexiones para un próximo futuro. *Revista de la Educación Superior*, XXXIX (4), 89-102.
- Castellar, E. (2020). una mirada al estado de la Educación Superior con relación a los objetivos de desarrollo Sostenible. *revista Educación Superior y Sociedad*, 32(2), 14-35.
- CEPAL. (2022). *Acerca de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Obtenido de Naciones Unidas: <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/acerca-la-agenda-2030-desarrollo-sostenible>
- Conejo, C. (2020). La sostenibilidad financiera y la autonomía universitaria. En C. Conejo, *La Autonomía Universitaria en Dialogo. A cien años de la Reforma de Córdoba* (págs. 73-89). Costa Rica: EUNA Editorial Universidad Nacional.
- Consejo Nacional de Acreditación CNA. (2006). Lineamientos para la acreditación Institucional. Bogotá, Colombia: CORCAS EDITORES LTDA.
- Consejo Nacional de Educación Superior CESU. (2020). Acuerdo 02 de 2020 Por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad. *Modelo de Acreditación de alta calidad*. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional.

Consejo Académico Universidad La Gran Colombia. (2009). *MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL*.

Obtenido de UGC:

https://www.ugc.edu.co/pages/juridica/documentos/institucionales/Acuerdo_UGC_007_09_modelo_pedagogico_institucional.pdf

Giraldo, U., Abad, D., & Díaz, E. (2020). *BASES PARA UNA POLÍTICA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA*. Bogotá: Consejo Nacional de Acreditación CNA.

Gutiérrez, J., Javier, B. J., & Calvo, S. (2006). EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE: EVALUACIÓN DE RETOS Y OPORTUNIDADES DEL DECENIO 2005-2014. *REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN*. N.º 40(40), 25-69.

Hardt, M., & Negri, A. (2010). *El imperio* . Massachussets: Harvard University.

Núñez Paula, I. (2019). Educación para el desarrollo sostenible: hacia una visión socio pedagógica.

Controversias y Concurrencias Latinoamericanas, 11(19), 291-314. *Núñez Paula, Israel*, 11(19), 291-307.

Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. (2020). *LA CONTRIBUCIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: MARCO ANALÍTICO*. Caracas: Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe.

Jabbour, C. (2010). Greening of business schools: a systemic view. *International Journal of Sustainability in Higher Education*, 11(1), 49-60. doi: 10.1108/14676371011010048

Jabbour, C., Sarkis, J., Sousa, A., & Govindan, K. (2013). Understanding the process of greening of Brazilian business schools. *Journal of Cleaner Production*, 61, 25-35.

- Martia, L., Puertasb, R., & Calafat, C. (2019). *La sostenibilidad en las universidades públicas valencianas: una comparativa cronológica y con otros campus españoles*. España: Editorial Universitat Politècnica de València.
- Martin, J. F. (2018). Calidad educativa en la educación superior colombiana: una aproximación teórica. *SOPHIA*, 14(2), 4-14.
- Martins, R., Medeiro, M. d., Villazón, R. A., & Carvalho, C. R. (2019). Análise da sustentabilidade das operações de instituições federais de ensino superior com a ferramenta Stars: a experiência da Universidade Federal de Santa Catarina. *Revista de Gestão Ambiental e Sustentabilidade*, 8(2), 205-234.
- McCowan, T. (2019). *Higher Education For and Beyond the Sustainable Development*. Londres: Palgrave Macmillan.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (25 de julio de 2019). Decreto 1330 de 2019. *Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación*. Bogotá, Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2024). *Educar para el desarrollo sostenible*. Obtenido de Ministerio de Educación Nacional de Colombia: <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-90893.html>
- Miranda, L. F., Sánchez, J. O., & Vilorio, J. d. (2021). Environmental Sustainability in Higher Education Mapping the Field. *Revista electrónica de investigación educativa*, 23(9), 1-16. doi: <https://doi.org/10.24320/redie.2021.23.e09.4053>
- Núñez, P. I. (2019). Educación para el desarrollo sostenible: hacia una visión socio pedagógica. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, 11(19), 291-314.
- Parrado, Á. M., & Trujillo, H. F. (enero-junio de 2015). Universidad y sostenibilidad: una aproximación teórica para su implementación. *AD-minister* (26), 149 - 163.

- Parrado, Á. M., & Trujillo, H. F. (2015). Universidad y sostenibilidad: una aproximación teórica para su implementación. *AD-minister* (26), 149 - 163.
- Perero, G. A., Isaac, C. L., Díaz, S., & Ramos, Y. (2020). Propuesta de indicadores valorativos de la sostenibilidad de universidades ecuatorianas. *Ingeniería Industrial*, XLI (3), 1-14.
- Pérez, A. F. (2018). Educación para la sostenibilidad: Un nuevo reto para el actual modelo universitario. *Research, Society and Development*, 7(4), 01-19. doi:<https://doi.org/10.17648/rsd-v7i4.219>
- Pinto, L. P., Becerra, L. E., & Gómez, L. C. (2013). ANÁLISIS DEL SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA SOSTENIBLE DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS COLOMBIANAS. *Educación en Ingeniería*, 8(15), 1- 11.
- PNUD. (22 de 3 de 2024). *Objetivo 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD*. Obtenido de PNUD: <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals/educacion-calidad>
- Posada, R. (2024). Formación superior basada en competencias, interdisciplinariedad y trabajo autónomo del estudiante. *Revista iberoamericana de formación*, 1 - 33.
- Ramos, D. I. (2021). Contribución de la educación superior a los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde la docencia. *Revista Española de Educación Comparada* (37), 89-110.
- Rendón, L. M., Escobar, J. V., Arango, Á. d., Molina, J. A., Villamil, T., & Valencia, D. F. (2018). Educación para el desarrollo sostenible: acercamientos desde una perspectiva colombiana. *REVISTA PRODUCCIÓN + LIMPIA*-, 13(2), 133 -149.
- Restrepo, L. P.-S., Valencia, M., & Calderón, L. K. (2019). Gestión educativa para la sostenibilidad académica en Colombia. *Formación Universitaria*, 14(5), 107-118.
- Reyes, G. M., Díaz, G. A., Dueñas, J. A., & Bernal, A. (2016). ¿Educación de calidad o calidad de la educación? Uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el camino para el desarrollo humano. *Revista de la Universidad de La Salle*, 2016(71), 251-272.

Robina, R., & Moreno, L. (2020). Gestión de políticas de sostenibilidad en organizaciones académicas: El caso de la Universidad de Extremadura. *Revista Internacional de Organizaciones* (24), 63–90.

Solís, M. Á. (2014). Competencias para la sostenibilidad y competencias en educación para la sostenibilidad en la educación superior. *Uni-pluri/versidad*, 14(3), 46-58.

Stiglitz, J. (2012). *El precio de la desigualdad: El 1 % de población tiene lo que el 99 % necesita*. TAURUS.

Tiana, S. A., Morilla, M. F., Josep Maria Mallarach, S. A., Morilla*, M. F., & Mallarach, J. M. (2015). Barreras para la sostenibilidad integral en la Universidad. *Revista Iberoamericana de Educación*, 73, 253-272.

UNESCO. (2024). *Educación para el Desarrollo Sostenible*. Obtenido de la UNESCO:

<https://www.unesco.org/es/sustainable-development/education>

Universidad Gran Colombia. (1 de 2021). *Plan Estratégico Institucional de Desarrollo 2021- 2027*. Obtenido de Universidad Gran Colombia:

<https://www.ugc.edu.co/sede/bogota/documentos/universidad/PEID-2021.pdf>

Universidad Gran Colombia. (2021-1). *Caracterización por periodo académico 2021-1*. Bogotá:

Departamento de Mercadeo Universidad Gran Colombia.

Universidad Gran Colombia. (2024). *Política de aseguramiento de la calidad y sistema integrado de gestión institucional*. Obtenido de Universidad Gran Colombia:

<https://www.ugc.edu.co/sede/armenia/images/universidad/Documentos/Calidad.pdf>

Universidad Gran Colombia. (2021). *Política de aseguramiento de la calidad y Sistema de Gestión Institucional 2021*. Obtenido de Universidad Gran Colombia:

<https://www.ugc.edu.co/sede/armenia/images/universidad/Documentos/Calidad.pdf>

Universidad Gran Colombia. (2022). *Informes Financiero 2022*. Bogotá: Universidad Gran Colombia.

Universidad Gran Colombia. (2023). *Informe Financiero 2023*. Bogotá: Universidad Gran Colombia.

Universidad Gran Colombia. (2024). *Convenios de internacionalización*. Obtenido de www.ugc.edu.co:

<https://www.ugc.edu.co/bogota/internacionalizacion-orii/convenios-orii>

Universidad La Gran Colombia. (27 de abril de 2021). *MANUAL DE PRESUPUESTO UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA*. Obtenido de UGC:

<https://www.ugc.edu.co/sede/bogota/documentos/financiera/2021/Acuerdo-No-004-2021-Manual-de-presupuesto.pdf>

Universidad La Gran Colombia. (2024). *Sistema de Gestión Ambiental*. Obtenido de UGC:

<https://www.ugc.edu.co/bogota/sistema-de-gestion-ambiental>

Vargas, J. (2021). Sostenibilidad financiera de las universidades públicas en un contexto económico y fiscal adverso: algunas opciones por considerar. En *SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LAS UNIVERSIDADES* (págs. 293-324). Costa Rica: ESTADO DE LA EDUCACIÓN.

Vesga, J. J. (2013). Cultura organizacional y sistemas de gestión de la calidad: una relación clave en la gestión de las instituciones de educación superior*. *Revista Guillermo de Ockham*, 11(2), 89-100.

Zapata, G., & Clasing, P. (2016). Aseguramiento de la calidad superior. El uso de criterios e indicadores de calidad en la acreditación de programas: diferencias entre agencias privadas de acreditación en Chile. *CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN* (4), 1- 154.

Zapata, O. S., Plata, Á. M., Holguín, M. T., Mora, W. M., Callejas, M. M., & Blanco, N. (2018). Universidades y sostenibilidad. Experiencias de las instituciones de educación superior en Colombia. *Segundo Foro Colombiano de Universidades y Sostenibilidad* (págs. 1-123). Bogotá: Universidad Sergio Arboleda; Universidad de Ciencias Ambientales y Aplicadas.

Anexos

1. Entrevista Félix Ávila – Coordinador de Aseguramiento de Calidad UGC
2. Entrevista Julián Figueroa – Líder de Calidad Facultad de Administración de Empresas Universidad Santo Tomas
3. Entrevista Laura Zarate – Directora de Docencia UGC
4. Entrevista Bibiana Vélez – Par CNA
5. Entrevista Wilson Palacios – Par CONACES
6. Entrevista Mario Camilo Torres – Profesor Asociado Universidad Nacional
7. Sistematización de testimonios y experiencias: codificación axial
8. Mapas bibliométricos. Scopus y Connected papers